



RES. EX. N°

MAT.: Aprueba Plan Anual Local del Servicio Local de Educación Pública de Aysén.

Coyhaique, diciembre de 2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que Crea el sistema de Educación Pública; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto N° 20, de 2021, del Ministerio de educación, que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los Servicios Locales de Educación Pública que indica; en el DS N°107 de 2022, que nombra director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Aysén; en la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; en la Resolución Exenta N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ley N° 21.040, creó un nuevo SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.
- b. Que, el DFL 38 del MINEDUC de 26 de enero de 2019, fijó la Planta de Personal del Servicio Local de Educación Pública de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo Que Comprende Las Comunas De Coyhaique, Aysén, Chile Chico, Cisnes, Cochrane, Guaitecas, Lago Verde, O'Higgins, Río Ibáñez y Tortel y Otras Materias que Indica
- c. Que, el Servicio Local de Educación Pública de Aysén está a cargo del Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio.
- d. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.

- e. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 de la Ley N° 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones, le corresponde dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades
- f. Que, el artículo 46 de la Ley N° 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.
- g. Que, mediante ordinario N°999/2024 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2025 SLEP Aysén al Comité Directivo a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
- h. Que, mediante ordinario N°1009/2024 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2025 SLEP Aysén al Consejo Local DE Educación Pública a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
- i. Que, el Comité Directivo en Sesión Ordinaria N°07/2024 hizo presente al Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Aysén las recomendaciones al Plan Anual 2025 SLEP Aysén.
- j. Que, el Consejo Local mediante correo electrónico de fecha 07 de noviembre de 2024 informó al Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Aysén sus observaciones que formular al Plan Anual Local 2025 SLEP Aysén.
- k. Que, de conformidad a Ord. N° 1131/2024 de 28 de noviembre de 2024, el Director Ejecutivo del SLEP Aysén da respuesta al Comité Directivo de las observaciones formuladas al Plan Anual 2025.
- l. Que, mediante Ord. N°1132/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024, el Director Ejecutivo del SLEP Aysén da respuesta al Consejo Local de Educación respecto a las observaciones formuladas por este órgano:
- m. Que, por medio de Ord. 1134/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, se remitió a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual 2025 del SLEP Aysén
- n. Que, mediante Ord. 1134 de fecha 29 de noviembre de 2024, el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2025 la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2025 del SLEP Aysén
- o. Que, mediante Ord. N°3460/2024 de 11 de diciembre de 2024, la Dirección de Educación Pública remite recomendaciones de la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2025 del SLEP Aysén.
- p. Que, el art. 46 de la Ley N.º 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.
- q. Que, por lo anterior, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

en virtud del cual se sancione administrativamente el Plan Anual año 2025 de este Servicio Local de Educación Pública de Aysén
r. Razones todas las anteriores por las que dicto la siguiente

RESOLUCION:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el Plan Anual de Educación Pública año 2025 del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, cuyo tenor es el siguiente



PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2025



Tabla de contenido

1.	Mensaje del director ejecutivo	6
2.	Ideario	9
2.1.	Misión	9
2.2.	Visión o propósito	9
2.3.	Sellos	9
3.	Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión	12
3.1.	Estado del Convenio de Gestión Educacional	12
3.2.	Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.	13
3.3.	Estado de avance del Plan Estratégico Local	18
4.	Planificación Anual	23
4.1.	Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.	23
4.2.	Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación	38
	a) Dotación 2025	42
	c) Dotación Jardines Infantiles VTF 2025	98
5.	Anexos	108



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

1. Mensaje del director ejecutivo

Estimada comunidad educativa de la Región de Aysén

La educación pública en Aysén ha sido, desde siempre, un pilar fundamental para garantizar el acceso a una educación de calidad en cada rincón de nuestra región, superando desafíos geográficos y sociales únicos. En ese contexto, nuestro rol como Servicio Local de Educación Pública es clave para asegurar que el derecho a la educación sea una realidad en todos los niveles y modalidades, siendo la Nueva Educación Pública consagrada en la ley 21.040, nuestra oportunidad para desarrollar un sistema educativo más inclusivo, equitativo y participativo. Este 2024 es nuestro primer año de funcionamiento como Servicio Local de Educación Pública en la región de Aysén y son muchos los desafíos que tenemos por delante. Somos una red educativa compuesta por 66 establecimientos educacionales presentes en las diez comunas de la región más extensa de Chile, lo que implica realizar esfuerzos importantes para fortalecer nuestra presencia en el territorio, asegurando que cada comunidad educativa reciba el apoyo y los recursos que requieren.

En este sentido, uno de los principales focos de nuestra gestión estratégica y curricular ha estado orientado a potenciar el trabajo colaborativo entre los establecimientos, articulando redes educativas que faciliten el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Además, hemos implementado la asesoría directa a los establecimientos educativos priorizados, avanzando así en el desarrollo curricular y alineando las prácticas pedagógicas con los estándares nacionales para garantizar aprendizajes significativos y de calidad, desde los niveles de educación parvularia hasta los niveles básicos y medios, con especial atención en la educación técnico profesional, modalidades de enseñanza especial y de personas jóvenes y adultas.

Por otra parte, durante los primeros meses del año 2024, hemos construido de manera participativa junto con nuestras comunidades educativas, el primer Plan Estratégico Local del SLEP Aysén, para el período 2024-2030. Este documento guiará nuestro quehacer en los próximos seis años para fortalecer la educación pública en la región de Aysén, respondiendo a las necesidades de los y las estudiantes y las características propias del territorio, con especial énfasis en los sellos identificados en las diversas instancias participativas. Dentro de los sellos del Plan Estratégico Local, se encuentran la innovación pedagógica para la transformación educativa, el cual tiene como propósito promover prácticas y espacios pedagógicos innovadores e inclusivos que faciliten aprendizajes significativos y profundos; la valoración y cuidado del patrimonio natural de la Patagonia como espacio educativo, cuyo objetivo es promover el entorno natural como un espacio privilegiado para el aprendizaje y bienestar socioemocional; y el rescate, valoración y preservación de la identidad y la cultura local, para efectos de desarrollar un profundo sentido de identidad y pertenencia de las y los estudiantes hacia su comunidad local.

No obstante, la labor de fortalecer la educación pública en Aysén requiere mayores esfuerzos. Enfrentamos desafíos a nivel geográfico y también en temas de conectividad, acceso a internet y la oportuna distribución de bienes y servicios. El proceso participativo que realizamos para la elaboración de nuestro Plan Estratégico Local, junto a la caracterización de los establecimientos educacionales, nos permitió



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

identificar desafíos relacionados con la deserción escolar, el ausentismo y las brechas en el acceso a tecnologías digitales, que seguimos abordando de manera prioritaria. Asimismo, es una necesidad la implementación del Plan de Reactivación Educativa, en tanto requiere un enfoque integral que considere tanto el apoyo pedagógico como el psicosocial.

Durante el año 2025, seguiremos fortaleciendo el sistema de acompañamiento técnico pedagógico, apoyando de forma directa a las comunidades educativas y poniendo el foco en nuestro modelo de desarrollo de capacidades, fortaleciendo así, el liderazgo pedagógico en los equipos directivos y gestión. Además, con el propósito de promover la toma de decisiones en las comunidades educativas, a través del uso oportuno y efectivo de datos, implementaremos un sistema de monitoreo de procesos y resultados educativos. Sumado a lo anterior, constituiremos la red de jefes/as técnicos, cuyo propósito es el fortalecimiento de las prácticas educativas innovadoras de nuestras escuelas, liceos y jardines infantiles, potenciando el intercambio de experiencias y el desarrollo profesional. Además, seguiremos fortaleciendo la convivencia educativa, el cual es uno de los ejes fundamentales del Plan de Reactivación, desarrollando capacidades en las comunidades y poniendo énfasis en el cumplimiento de la normativa legal vigente.

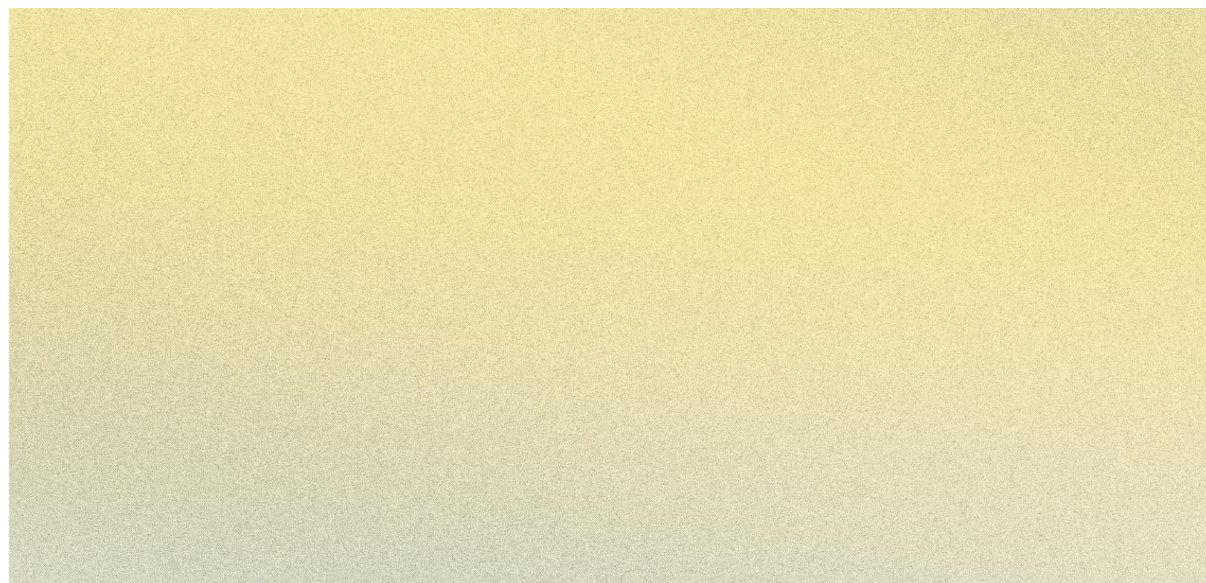
Por otra parte, nos proponemos fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y de gestión, en concordancia con la Primera Estrategia Nacional de Educación Pública y el levantamiento de necesidades del territorio, diseñando e implementando instancias vinculadas al desarrollo profesional y la formación continua.

Finalmente, reitero nuestro compromiso de seguir construyendo una educación pública que sea fuente de oportunidades y desarrollo integral para los más de nueve mil estudiantes de nuestra región. Con el esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa, lograremos consolidar avances y enfrentar los desafíos que aún tenemos por delante.

Un abrazo fraterno para todos y todas.

Sebastián González Rogers

Director ejecutivo Servicio Local de Educación Pública de Aysén



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

2 IDEARIO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

2. Ideario

2.1. Misión

Garantizar una Educación Pública de calidad para el desarrollo integral e inclusivo de niños, niñas, jóvenes y adultos de la Región de Aysén, a través de una gestión que impulse el desarrollo de habilidades, la participación ciudadana, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades educativas, el liderazgo directivo y la innovación pedagógica, de manera pertinente con el entorno natural y las tradiciones de la región.

2.2. Visión o propósito

Ser un Servicio Local de Educación Pública reconocido a nivel regional y nacional por lograr en sus estudiantes aprendizajes profundos y su desarrollo integral, propiciando el respeto por la diversidad e inclusión, un compromiso con el entorno natural y la valoración de la cultura e identidad del territorio de Aysén.

2.3. Sellos

- **Innovación pedagógica para la transformación educativa:**

Promover prácticas y espacios pedagógicos innovadores e inclusivos que faciliten aprendizajes significativos y profundos, fomentando el desarrollo de habilidades para que preparen a las y los estudiantes para el mundo de hoy y del futuro. Este sello propone una enseñanza situada y centrada en el estudiantado, promotora de la autonomía, el pensamiento crítico, la colaboración, las altas expectativas académicas y el fortalecimiento de las trayectorias educativas, permitiendo así una educación de calidad que fomente el desarrollo pleno de sus estudiantes para contribuir en sus comunidades y el país.

- **Valoración y cuidado del patrimonio natural de la Patagonia como espacio educativo:**

Promover el entorno natural como un espacio privilegiado para el aprendizaje y bienestar socioemocional, generando conciencia sobre la importancia del entorno natural de la Patagonia, desarrollando actitudes de respeto, cuidado y valoración del medio ambiente. A la vez, se busca fomentar el desarrollo de hábitos de vida saludable y sostenibilidad en nuestras comunidades educativas, con el objetivo de preservar este valioso patrimonio regional y nacional para futuras generaciones.

- **Rescate, valoración y preservación de la identidad y la cultura local:**

Desarrollar un profundo sentido de identidad y pertenencia de las y los estudiantes hacia su comunidad local, a través del reconocimiento, valoración y preservación de las costumbres y tradiciones de la región de Aysén. Este sello busca integrar en el currículo elementos de la cultura del territorio, incentivando que las nuevas generaciones reconozcan, valoren y mantengan vivo este patrimonio y contribuyan proactivamente a su continuidad y revitalización.





3 | ESTADO DE AVANCE CGE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

Fecha de nombramiento	18-05-2022
Período de desempeño del cargo	18-05-2022 al 18-05-2028
Período por reportar	Año 3

Debido a que muchos de los indicadores del Convenio de Gestión Institucional concluyen su ejecución a finales de este año, los cuadros a continuación muestran tanto el porcentaje de avance al 10 de diciembre como el cumplimiento parcial registrado hasta el 31 de julio. Esto permitirá un seguimiento claro de los avances y apoyará la toma de decisiones en los próximos meses.

Objetivo N° 1: Elaborar e implementar el Plan Estratégico Local, el Plan Anual y toda iniciativa que agregue valor a las trayectorias de los estudiantes y que consideren procesos participativos de las comunidades locales y educativas en su elaboración.

N°	Nombre del indicador	Meta	Resultado de la fórmula del indicador	Avance efectivo al 31 de Julio	Porcentaje de avance al 10 de diciembre
1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	85%	13%	0%	100%
3	Índice de matrícula, asistencia y deserción	75%	0%	0%	100%

Objetivo N° 2: Liderar, gestionar y asegurar en forma eficiente los procesos determinados en la ley: el proceso de transición, instalación y funcionamiento del Servicio Local de Educación, asegurando la mejora continua en la gestión administrativa, gestión escolar, innovación y el desarrollo de sistemas de apoyo al aprendizaje de calidad, en el territorio de su competencia.

N°	Nombre del indicador	Meta	Resultado de la fórmula del indicador	Avance efectivo al 31 de Julio	Porcentaje de avance al 10 de diciembre
1.b	Cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Financiera.	100%	0%	0%	80%
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria	95%	58%	0%	75%
3	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educativos.	70%	100%	100%	100%



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

Objetivo N° 3: Fomentar procesos participativos que velen por una cultura de mejora educativa de calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de acuerdo con la Ley N°21.040.

N°	Nombre del indicador	Meta	Resultado de la fórmula del indicador	Avance efectivo al 31 de Julio	Porcentaje de avance al 10 de diciembre
1	Índice de participación y articulación local	100%	33%	0%	33%

Objetivo N° 4: Implementar programas e iniciativas que faciliten el apoyo para la transferencia y desarrollo de capacidades de los equipos del nivel central del SLEP y que garantice la gestión del acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales implementando los monitoreos y seguimientos correspondientes para la toma de decisiones del Servicio.

N°	Nombre del indicador	Meta	Resultado de la fórmula del indicador	Avance efectivo al 31 de Julio	Porcentaje de avance al 10 de diciembre
1	Índice de desarrollo de capacidades del personal SLEP	80%	34%	0%	100%

Objetivo N° 5: Demostrar las capacidades, competencias y conocimientos necesarios para liderar el Servicio Local de Educación Pública y promover la mejora continua del servicio, como parte del Sistema de Educación Pública.

N°	Nombre del indicador	Meta	Resultado de la fórmula del indicador	Avance efectivo al 31 de Julio	Porcentaje de avance al 10 de diciembre
1	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	90%	0%	0%	0%

Tal como se puede observar, el Convenio de Gestión Educacional al 31 de julio de 2024 tiene un 10% de avance. Sin embargo, al cierre del presente año las acciones de cada subíndice se ejecutan según lo programado, llegando a un 100% de cumplimiento.

3.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

Según lo especificado en las Orientaciones para la elaboración del PME emanadas por la división de Educación General del Ministerio de Educación, los tramos establecidos según cumplimiento de las acciones PME, son los siguientes:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

Nivel de implementación de la acción	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación inicial (1% - 24%)	Su ejecución es inicial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% a 49%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación intermedia (50% a 74%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con las fechas programadas.
Implementación avanzada (75 % a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo con fechas programadas.
Implementada (100%)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento

En base a lo anterior, se reporta a continuación el porcentaje de acciones implementadas en nivel "adecuado" a diciembre del presente año según dimensión del modelo de gestión educativa, considerando un total de 796 acciones, las cuales se concentran mayoritariamente en gestión pedagógica (261) y convivencia escolar (200).

El Servicio local de Educación Pública, ha considerado como ejecución "adecuada" a aquellas acciones PME 2024 que se encuentran en los niveles implementada, implementación avanzada e implementación intermedia:

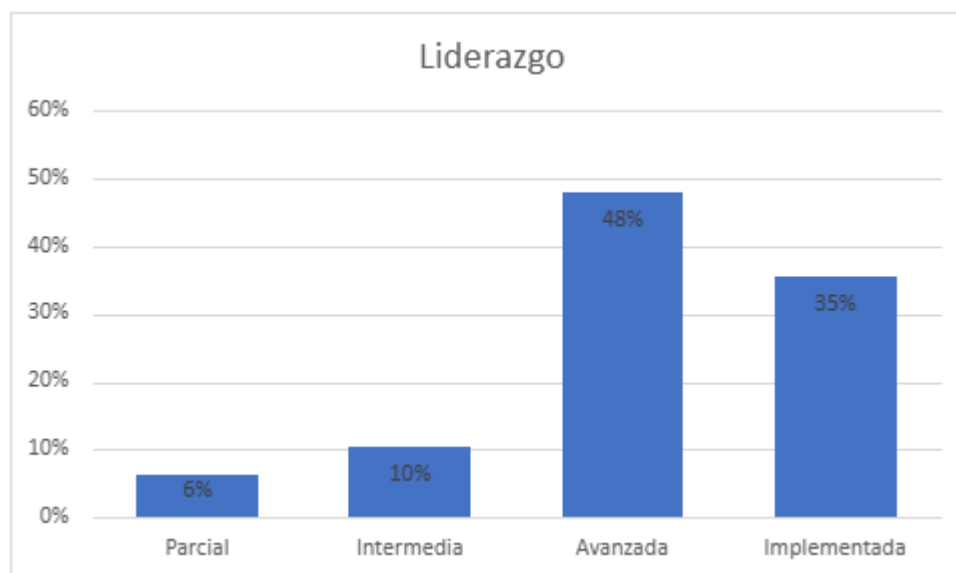


Gráfico 1. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2024 dimensión Liderazgo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

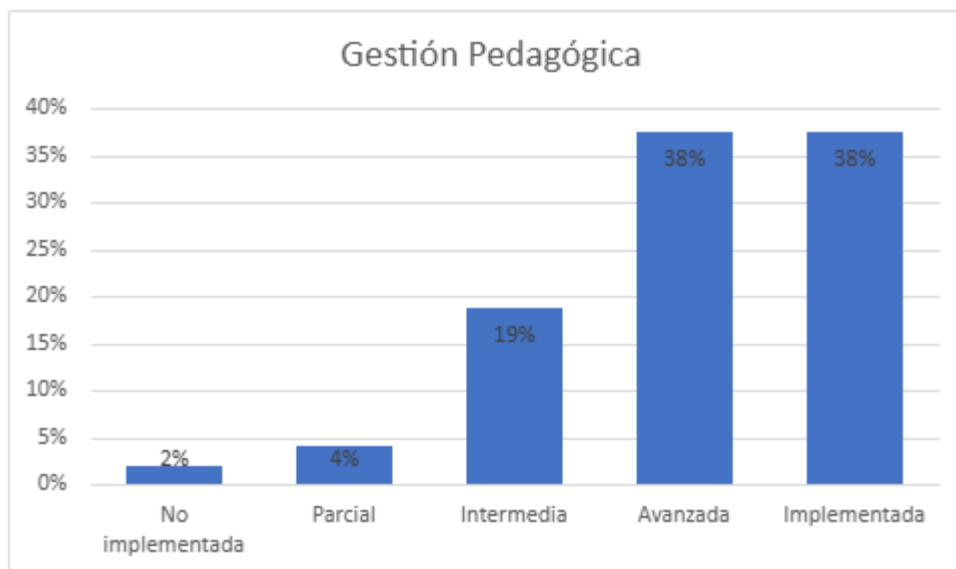


Gráfico 2. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2024 dimensión Gestión Pedagógica.

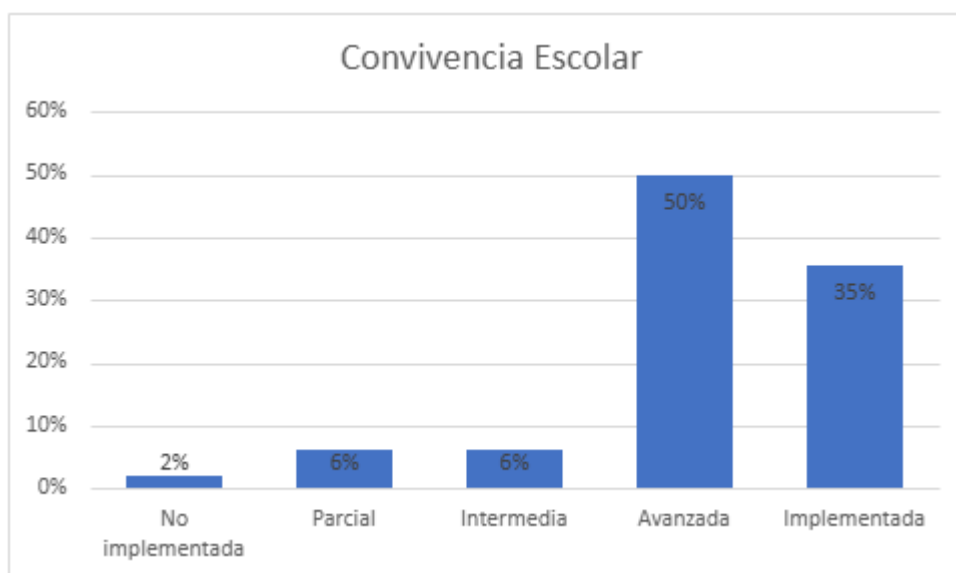


Gráfico 3. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2024 dimensión Convivencia Escolar.



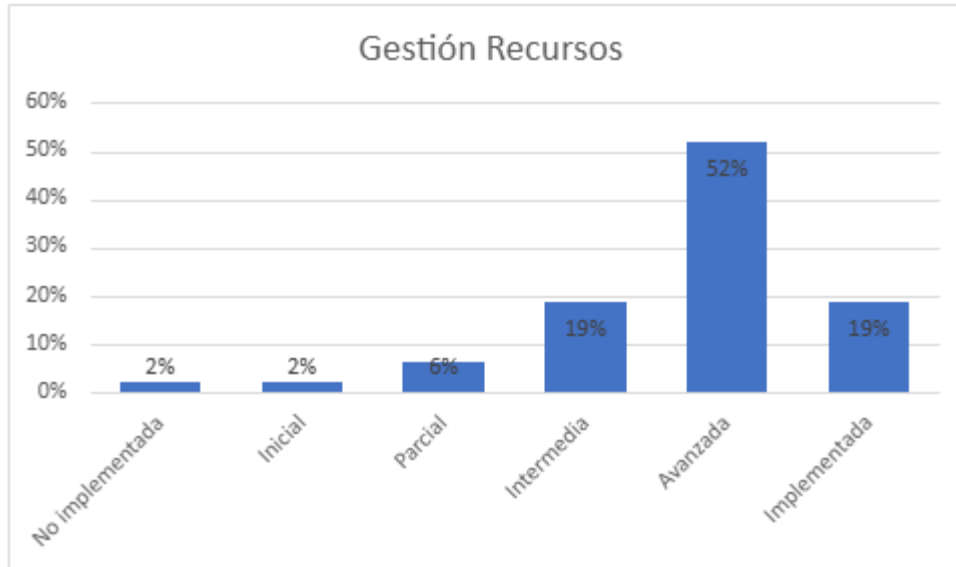


Gráfico 4. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2024 dimensión Gestión de Recursos.

De acuerdo con la información presentada, el estado de avance de la ejecución “adecuada” de las acciones PME 2024 dan cuenta de un nivel superior al 90% en todas las dimensiones, siendo Gestión de Recursos la dimensión con mayor brecha de logro.

Según lo establecido por el Ministerio de Educación a través del Plan de Reactivación Educativa 2024, se identificó la vinculación de las acciones PME 2024 acorde a los siguientes ejes y respectivas estrategias claves:

1. Convivencia y salud mental. Acciones PME 2024 vinculadas a alguna de las siguientes temáticas: promoción del bienestar, desarrollo integral, habilidades socioemocionales, fomento de la participación de los/as estudiantes, resolución de conflictos, programas de mediación, talleres para madres, padres y/o apoderados/as, entre otras.
2. Fortalecimiento de aprendizajes. Acciones PME 2024 vinculadas a alguna de las siguientes temáticas: gestión pedagógica, priorización curricular, resultados de aprendizaje, Diagnóstico Integral de Aprendizajes, trayectorias formativas, LEC, MatLab, tutorías, entre otras.
3. Revinculación y asistencia. Acciones PME 2024 vinculadas a alguna de las siguientes temáticas: trayectorias educativas, apoyo al desarrollo de los/as estudiantes, asistencia efectiva a clases, articulación con el intersector, entre otras.

En cuanto a la ejecución de las acciones PME vinculadas al Plan de Reactivación Educativa, considerado como fecha de corte Septiembre de 2024, el mayor nivel de ejecución se evidencia en el eje de “asistencia y revinculación educativa”, con un 57%, tal como se precia a continuación:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

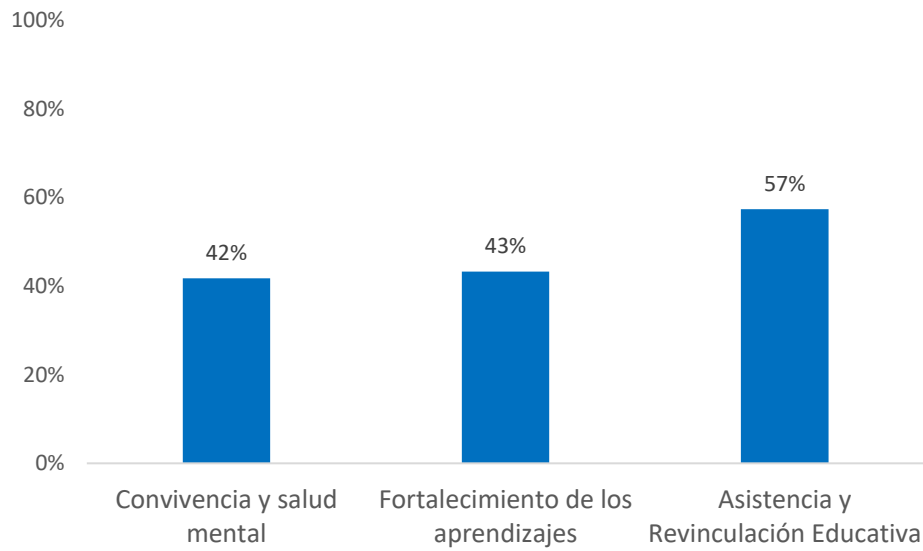


Gráfico 4. Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2024, eje del Plan de Reactivación.



3.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local

El Plan Estratégico Local (PEL) 2024-2030 del Servicio Local de Educación Pública de Aysén fue aprobado recientemente mediante la resolución exenta N° 1511 de fecha 29 de agosto de 2024. En virtud de lo anterior, la ejecución de las acciones comprometidas para el año 1 se encuentran en proceso, siendo el detalle:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

Nombre del fin/propósito/objetivo/línea estratégica	N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 1	Meta año 6	Cumplimiento efectivo	Análisis cualitativo de la brecha
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE de 2do medio del año t.	$(0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 2do medio lenguaje del año t} / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 2do medio lenguaje en el año t})) + (0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 2do medio de matemática del año t} / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 2do medio de matemática en el año t}))$	Línea base	30% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE 4to básico del año t.	$(0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 4to básico lenguaje del año t} / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 4to básico lenguaje en el año t})) + (0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 4to básico de matemática del año t} / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 4to básico de matemática del año t}))$	Línea base	30% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.



			matemática en el año t))				
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje de párvulos con asistencia promedio anual mayor o igual a 75% en jardines infantiles.	(Número de párvulos con asistencia promedio anual $\geq 75\%$ en el año t / Matrícula total de jardines infantiles en el año t) *100	Línea base	10% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje de estudiantes con inasistencia grave en escuelas y liceos.	(Número de estudiantes de escuelas y liceos con asistencia promedio anual $\leq 85\%$ en el año t / Matrícula total de escuelas y liceos en el año t) *100	Línea base	10% bajo línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Desarrollar y mantener una infraestructura y recursos educativos que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, de calidad y pertinentes a la realidad regional.	2	Porcentaje de proyectos de infraestructura ejecutados según plan de priorización de proyectos de infraestructura.	(Número proyectos de infraestructura ejecutados hasta el año t / Total de proyectos incluidos en el plan de priorización infraestructura) * 100	No aplica	50%	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Desarrollar y mantener una infraestructura y recursos educativos que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, de calidad y pertinentes a la realidad regional.	2	Porcentaje de EE que cuentan con aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición (NT1 y NT2)	(Número de EE que cuentan con aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición NT1 y NT2 en el año t / Total de EE con educación inicial, NT1 o NT2 en el año t) * 100	No aplica	80% del total	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación	3	Porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento a los establecimientos educacionales.	(Número de acciones ejecutadas del plan de acompañamiento en el año t / total de acciones definidas en el plan de	No aplica	80%	0%	Año 1 de ejecución en proceso.



y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.			acompañamiento en el año t) * 100				
Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.	3	Porcentaje de equipos de liderazgo que realizan trimestralmente observación focalizada de aula y retroalimentación hacia su equipo de trabajo docente.	(Número de EE que cuentan con las 3 observaciones focalizadas del personal docentes de aula / Total de establecimientos del territorio) * 100	Línea base	30% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.	3	Porcentaje de EE que promueven la innovación en sus métodos de enseñanza.	(Número de EE que promueven la innovación en sus métodos de enseñanza en el año t/ Total EE activos en el año t) *100	Línea base	50% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Promover una cultura de liderazgo efectivo y participativo en las comunidades educativas, mejorando la toma de decisiones y la gestión educativa.	4	Porcentaje de EE que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).	(Número de EE que cumplen con las metas del PME en el año t / Total de EE con PME vigente en el año t) *100	Línea base	30% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Promover una cultura de liderazgo efectivo y participativo en las comunidades educativas, mejorando la toma de decisiones y la gestión educativa.	4	Porcentaje de EE priorizados que implementan acciones para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes dentro de los PME.	(Número de EE priorizados que implementan acciones en sus PME orientadas a involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje en el año t/ Número total de EE priorizados) * 100	Línea base	20% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.



Garantizar una gestión financiera eficiente y sostenible que optimice la asignación de recursos para mejorar la gestión educativa.	5	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	(Monto devengado en el año t /Presupuesto vigente en el año t) * 100	95%	95%	0%	Año 1 de ejecución en proceso.
Garantizar una gestión financiera eficiente y sostenible que optimice la asignación de recursos para mejorar la gestión educativa.	5	Porcentaje de aumento de recursos extrapresupuestarios.	$((\text{Recursos extrapresupuestarios gestionados en el año t} - \text{Ingresos extrapresupuestarios gestionados en el año t-1}) / \text{recursos extrapresupuestarios gestionados en el año t-1}) * 100$	Línea base	5% sobre línea base	0%	Año 1 de ejecución en proceso.



4. Planificación Anual

4.1. Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.

1. Línea estratégica PEL	Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia hasta la finalización de sus estudios en la educación media y educación superior, asegurando el resguardo de su trayectoria educativa.
2. Acción Técnico-Pedagógica	Implementación de un sistema de monitoreo de procesos y resultados educativos, que permita a las comunidades educativas fortalecer sus procesos de toma de decisiones pedagógicas a través de un uso oportuno y efectivo de sus datos educativos.
3. Descripción	<p>Fortalecer el sistema de monitoreo de procesos y resultados educativos que permita hacer un seguimiento a la trayectoria de las y los estudiantes desde los primeros niveles de enseñanza hasta su finalización de estudios en la educación media y el acceso a la educación superior. Lo anterior abarca el monitoreo del logro de aprendizajes según lo definido en el currículum nacional para el nivel que cursan, su desarrollo personal y social, su asistencia y permanencia en el establecimiento, en la educación pública y/o en el sistema educativo formal, entre otros.</p> <p>Esta acción implica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Poner a disposición de los establecimientos un visor de datos que les permita tomar decisiones a partir de evidencia integrada, completa y disponible de forma oportuna.- Ejecutar instancias de formación centradas en el desarrollo de habilidades de análisis de datos dirigidas a los equipos de gestión y docentes, para que puedan utilizarlas en la mejora de sus prácticas pedagógicas con foco en el fortalecimiento de trayectorias y en la mejora de los aprendizajes de cada estudiante.
4. Participantes	Equipos de gestión de los establecimientos educacionales y docentes encargados/as del servicio local, según convocatoria.
5. Periodo de ejecución	Marzo a noviembre.



6. Resultados esperados	Los establecimientos cuentan con un sistema de monitoreo de datos educativos.
7. Indicador	Porcentaje de establecimientos que cuentan con un sistema de monitoreo de datos educativos.
8. Fórmula	$(\text{Número de establecimientos que cuentan con un sistema de monitoreo de datos educativos en el año } t / \text{Total de establecimientos activos del territorio en el año } t *) \times 100$
9. Meta	100%
10. Medios de verificación	-Informe de cumplimiento de la acción técnico-pedagógica.
11. Programas proyectados	-Plan de reactivación educativa.
12. Iniciativas del Plan de Reactivación Educativa	-Eje 1: Convivencia y salud mental. -Eje 2: Fortalecimiento de aprendizajes. -Eje 3: Revinculación y asistencia.
13. Riesgos	Causas externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento, que están contempladas en la ley que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión. Factores externos: Paros prolongados, robos, estados meteorológicos significativos y desastres naturales; retraso o la no ejecución de programas y convenios (motivos externos). Factores internos: movilización a los EE y JJII, problemas de funcionamiento y conectividad y situaciones emergentes.



14. Notas metodológicas

Nota 1: Entenderemos por establecimientos educacionales a jardines infantiles, escuelas y liceos.

Nota 2: Entenderemos por "sistema de monitoreo de procesos y resultados educativos" como el seguimiento de las trayectorias estudiantiles, el desarrollo social y personal de estudiantes y los aprendizajes y resultados educativos, reflejado en los resultados de las pruebas estandarizadas de la Agencia de Calidad de la Educación (Simce, DIA) y de acceso a la educación superior (PAES). En el caso de jardines infantiles, este sistema se centrará en hacer un seguimiento de matrícula y asistencia y de avanzar hacia la sistematización y monitoreo de aprendizajes de las y los párvulos.

Nota 3: "Instancias de formación" podrán ser acciones como: talleres, reuniones, material didáctico (guías, formatos, protocolos, etc.), entre otras.

Nota 4: Equipo directivo y/o de gestión también hace referencia a los docentes encargados/as y directoras de jardines infantiles.

Nota 5: Total de establecimientos activos del territorio en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.

Nota 6: El informe de cumplimiento deberá contener al menos: link al visor de datos disponible para los EE y los medios de verificación que den cuenta de la ejecución de las instancias de formación.

15. Acción soporte de	16. Periodo acción soporte de	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios verificación de
Revisión y actualización del modelo de datos a la base del visor de datos educativos para establecimientos.	Enero a noviembre.	Subdirección de Planificación y Control de gestión.	Porcentaje de cumplimiento de asistencia técnica para revisión y actualización del visor de datos.	$(N^{\circ} \text{ de reuniones de asistencia técnica ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de reuniones de asistencia técnica planificadas}) * 100$	100%	Actas de reuniones de asistencia técnica.



1. Línea estratégica PEL	Generar una convivencia educativa positiva como una responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad y promoviendo la calidad de las interacciones.
2. Acción Técnico-Pedagógica	Acompañamiento al equipo directivo y/o de gestión desde los instrumentos normativos en la promoción de la gestión colaborativa de conflictos y la sana convivencia, para el fortalecimiento de una convivencia educativa que responda a las necesidades del territorio y al cumplimiento de la normativa vigente.
3. Descripción	El acompañamiento estará centrado en apoyar al equipo directivo y/o de gestión en la promoción de una convivencia educativa positiva, basada en la gestión colaborativa de conflictos que involucre a toda la comunidad educativa. Esto lo realizará a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Entregar asistencia técnica para el monitoreo y análisis de datos de la gestión de la convivencia, para el diseño de los planes de gestión de la convivencia educativa y la actualización de los Reglamento Interno y Manual de Convivencia Educativa (RICE). - Realizar sesiones de trabajo en red con encargados/as de convivencia para abordar temáticas definidas según la información levantada. - Acompañar en la correcta aplicación del RICE.
4. Participantes	Equipos de todos los establecimientos educacionales, según convocatoria.
5. Periodo de ejecución	Marzo a noviembre.
6. Resultados esperados	Equipos de los establecimientos reciben acompañamiento con foco en la actualización de sus reglamentos internos, ajustados a la normativa, a las características de las comunidades y a sus necesidades.
7. Indicador	Porcentaje de equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos que reciben acompañamiento para la promoción de la gestión colaborativa de conflictos y la sana convivencia.



8. Fórmula	(Número de equipos directivos y/o de gestión que reciben acompañamiento en el año t / Total de equipos directivos y/o de gestión activos del territorio en el año t *) x 100
9. Meta	100%
10. Medios de verificación	-Informe de cumplimiento del acompañamiento a los equipos directivos y/o de gestión.
11. Programas proyectados	<p>-A convivir se aprende.</p> <p>-Habilidades Para la Vida (HPV).</p> <p>-Programa Lazos.</p>
12. Iniciativas del Plan de Reactivación Educativa	-Eje 1: Convivencia y salud mental.
13. Riesgos	<p>Causas externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento, que están contempladas en la ley que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.</p> <p>Factores externos: Paros prolongados, robos, estados meteorológicos significativos y desastres naturales; retraso o la no ejecución de programas y convenios (motivos externos).</p> <p>Factores internos: movilización a los EE y JJII, problemas de funcionamiento y conectividad y situaciones emergentes.</p>
14. Notas metodológicas	Nota 1: Entenderemos por establecimientos educacionales a jardines infantiles, escuelas y liceos.



Nota 2: "Acompañamiento" podrán ser acciones como asesorías técnico-pedagógicas directas y/o en red, instancias de formación, difusión de material de apoyo (guías, formatos, protocolos, etc.), entre otras.

Nota 3: Equipo directivo y/o de gestión también hace referencia a los docentes encargados/as y directoras de jardines infantiles.

Nota 4: Total de establecimientos activos del territorio en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.

Nota 5: Se entenderá por normativa vigente a leyes, decretos, circulares, orientaciones u otros, que deben ser integrados en los reglamentos internos y manuales de convivencia educativa, tales como: Ley 21.545, Ley 21.643, circular 482 y 860 de SIE, circular 586 de SIE, ORD. 1.189 de SIE, entre otras.

15. Acción de soporte	16. Periodo de acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Desarrollo de consejos escolares y parvularios.	Enero a diciembre	Vinculación territorial y participación ciudadana.	Porcentaje de EE con su RICE aprobado por su Consejo Escolar o Parvulario.	$(\text{Número de EE con su RICE aprobado al 30 de septiembre por su Consejo Escolar o Parvulario} / \text{Total de EE activos del territorio en el año t}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento de los consejos escolares y parvularios del territorio. El informe deberá contener como anexos las actas de sesión donde se aprueba o actualiza RICE.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

1. Línea estratégica PEL	Desarrollar capacidades en los establecimientos educacionales para proveer una educación de calidad. Esto incluye la implementación de la estrategia del Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC), enfocado en el fortalecimiento de habilidades tanto de los directivos como del resto del personal educativo.
2. Acción Técnico-Pedagógica	Implementación del modelo de acompañamiento técnico pedagógico a establecimientos del SLEP Aysén, a partir de estrategias de apoyo directo y trabajo en red, que permita desarrollar capacidades en los equipos directivos y docentes.
3. Descripción	El modelo de acompañamiento técnico-pedagógico contempla las siguientes estrategias: -Apoyo directo a equipos directivos y/o de gestión, según convocatoria. Este acompañamiento se realiza mediante planes que contienen diagnóstico, acciones, responsables y evaluación de acciones que den cuenta de los avances en el desarrollo de capacidades de los equipos. -Trabajo colaborativo y en red entre los establecimientos del territorio, en instancias tales como Red de directores/as, docentes encargados/as y jefes/as de UTP, Red TP, Microcentros rurales, Red EPJA, Red de encargados/as de convivencia educativa, Red de coordinadores/as PIE, Red LEC, entre otros, con foco en el desarrollo de capacidades basales y fortalecimiento de prácticas docentes.
4. Participantes	Equipos directivos y/o de gestión, docentes, según convocatoria.
5. Periodo de ejecución	Marzo-noviembre.
6. Resultados esperados	Establecimientos y redes cuentan con planes de acompañamiento técnico-pedagógico según MDC.
7. Indicador	Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan el MDC.



8. Fórmula	(N° de establecimientos que implementan el MDC/ N° de establecimientos educacionales activos del territorio en el año t *) x 100
9. Meta	90%
10. Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acompañamiento técnico pedagógico. -Informe de cumplimiento del plan de acompañamiento técnico.
11. Programas proyectados	<ul style="list-style-type: none"> -Futuro Técnico. -Matemática en ruta. -Liceos Bicentenario de Excelencia. -Biblioteca Migrante para Educación Parvularia.
12. Iniciativas del Plan de Reactivación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> -Eje 1: Convivencia y salud mental. -Eje 2: Fortalecimiento de aprendizajes. -Eje 3: Revinculación y asistencia.
13. Riesgos	<p>Causas externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento, que están contempladas en la ley que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.</p> <p>Factores externos: Paros prolongados, robos, estados meteorológicos significativos y desastres naturales; retraso o la no ejecución de programas y convenios (motivos externos).</p> <p>Factores internos: movilización a los EE y JJII, problemas de funcionamiento y conectividad y situaciones emergentes.</p>



14. Notas metodológicas

Nota 1: Entenderemos Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC) como una estrategia de mejora continua que contempla el desarrollo de cuatro capacidades basales en cinco etapas, según lo descrito en <https://educacionpublica.gob.cl/wp-content/uploads/2022/06/1.-Fundamentos-del-MDC-1.pdf>

Nota 2: Entenderemos por establecimientos educacionales a jardines infantiles, escuelas y liceos.

Nota 3: "Acompañamiento" podrán ser acciones como asesorías técnico-pedagógicas directas y/o en red, instancias de formación, difusión de material de apoyo (guías, formatos, protocolos, etc.), entre otras.

Nota 4: Equipo directivo y/o de gestión también hace referencia a los docentes encargados/as y directoras de jardines infantiles.

Nota 5: Total de establecimientos activos del territorio en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.

15. Acción de soporte	16. Periodo de acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Gestión de traslados vinculados al acompañamiento técnico pedagógico.	Marzo a diciembre	Administración y Finanzas	Porcentaje de asignación de vehículos para traslados.	$(\text{N}^\circ \text{ de salidas con vehículo asignado} / \text{N}^\circ \text{ de salidas planificadas}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento de gestión de traslados vinculados al acompañamiento técnico pedagógico.



1. Línea estratégica PEL	Promover la innovación en métodos de enseñanza, evaluación de los aprendizajes y uso de tecnología, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y brindar una educación de calidad.
2. Acción Técnico-Pedagógica	Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a través de un trabajo colaborativo en red de jefes/as de UTP, que permita identificar las oportunidades, desafíos y necesidades de las comunidades educativas, con la finalidad de proponer prácticas innovadoras que se alineen a los sellos educativos del servicio local de innovación pedagógica, valoración y cuidado del patrimonio natural y rescate, valoración y preservación de la identidad y la cultura local.
3. Descripción	<p>Conformación de una red de jefes/as de UTP que refleje la realidad territorial, modalidades educativas y estructura de los equipos directivos, con el fin de realizar un levantamiento de fortalezas, desafíos y necesidades asociadas a las prácticas pedagógicas.</p> <p>El trabajo de la red de jefes/as de UTP realizará tareas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un levantamiento de las prácticas pedagógicas innovadoras que respondan a los sellos educativos del servicio local, vinculadas a los procesos de implementación curricular, convivencia educativa y evaluación de los aprendizajes, que han mostrado resultados positivos en los aprendizajes de las y los estudiantes. - Definición conjunta de las prácticas pedagógicas innovadoras a implementar, a partir de criterios de pertinencia territorial y coherencia con los desafíos educativos de la región. - Apoyar el diseño de un encuentro pedagógico que contribuya al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas innovadoras definidas para dar respuesta a los desafíos y necesidades de las comunidades educativas. - Liderar la implementación del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, a partir de los principales lineamientos estratégicos propuestos por las distintas redes del servicio local.
4. Participantes	Jefes/as técnicos y docentes encargados/as de escuelas y liceos del SLEP Aysén.
5. Periodo de ejecución	Marzo a noviembre.



6. Resultados esperados	Escuelas y liceos participan en la red de jefes/as de UTP. Propuesta de prácticas pedagógicas innovadoras que promuevan una mejora en los aprendizajes de las y los estudiantes, a partir de un levantamiento realizado de manera colaborativa con la red de jefes/as de UTP.
7. Indicador	Porcentaje de escuelas y liceos que participan en la red de jefes/as de UTP.
8. Fórmula	$(\text{N}^\circ \text{ de escuelas y liceos que participan en la red de jefes/as de UTP} / \text{N}^\circ \text{ de escuelas y liceos activos en el territorio en el año t}) * 100$
9. Meta	90%
10. Medios de verificación	-Informe de cumplimiento de la acción técnico-pedagógica.
11. Programas proyectados	-Matemática en ruta. -LEC.
12. Iniciativas del Plan de Reactivación Educativa	-Eje 1: Convivencia y salud mental. -Eje 2: Fortalecimiento de aprendizajes.
13. Riesgos	Causas externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento, que están contempladas en la ley que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.



	Factores externos: Paros prolongados, robos, estados meteorológicos significativos y desastres naturales; retraso o la no ejecución de programas y convenios (motivos externos). Factores internos: movilización a los EE y JJII, problemas de funcionamiento y conectividad y situaciones emergentes.
14. Notas metodológicas	<p>Nota 1: Para esta acción, entenderemos por establecimientos educacionales a escuelas y liceos.</p> <p>Nota 2: Aquellos establecimientos educacionales que no cuenten con la figura de jefe/a técnico (por ejemplo, escuelas rurales uni o bidocente) este rol será desempeñado por el director/a o docente encargado/a.</p> <p>Nota 3: N° de escuelas y liceos activos en el territorio en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.</p> <p>Nota 4: Entenderemos prácticas pedagógicas como todas aquellas acciones realizadas por las y los docentes que impactan en los procesos pedagógicos de planificación, implementación y evaluación.</p>

15. Acción de soporte	16. Periodo de acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Gestión de las compras asociadas a la realización del encuentro pedagógico.	Enero a noviembre.	Subdirección de administración y finanzas.	Porcentaje de cumplimiento de las compras asociadas a la realización del encuentro pedagógico.	$(\text{N}^\circ \text{ de compras ejecutadas} / \text{N}^\circ \text{ de compras solicitadas}) * 100$	80%	Reporte de Arbol-logika con el detalle de las compras solicitadas para la realización del encuentro pedagógico.



1. Línea estratégica PEL	Fortalecer los liderazgos del sistema educativo mediante una gestión del cambio. Este proceso incluye el reconocimiento y la consolidación del nuevo sistema del Servicio Local de Educación Pública en la región, promoviendo una colaboración efectiva en red entre profesionales, establecimientos educativos (EE) y nivel central SLEP.
2. Acción Técnico-Pedagógica	Fortalecimiento del liderazgo pedagógico en los equipos directivos y de gestión, que permita responder a los desafíos de la Nueva Educación Pública y las definiciones estratégicas del servicio local (misión, visión y sellos educativos), a través del acompañamiento en el diseño e implementación de las instancias e instrumentos de gestión vinculados con el desarrollo profesional y formación continua.
3. Descripción	El acompañamiento a los equipos directivos y/o de gestión contemplará acciones como: <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento del liderazgo en la conducción de los EE para los directivos y equipos directivos de establecimientos del territorio a través de instancias de desarrollo profesional y formación continua con foco en habilidades de gestión del cambio, liderazgo transformacional y comunicación efectiva. -Realizar Conferencia de directores/as y docentes encargados/as. -Apoyar a los equipos directivos y de gestión en la elaboración del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, a partir de los principales lineamientos estratégicos propuestos por las distintas redes del Servicio Local.
4. Participantes	Equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos educacionales, según convocatoria.
5. Periodo de ejecución	Marzo a noviembre.
6. Resultados esperados	Los equipos directivos y/o de gestión fortalecidos en sus capacidades de liderazgo a través de su participación en instancias formativas y de acompañamiento.



7. Indicador	Porcentaje de equipos directivos y/o de gestión que participan de instancias formativas y de acompañamiento para el desarrollo del liderazgo pedagógico.
8. Fórmula	$(\text{Número de equipos directivos y/o de gestión que participan de instancias formativas y de acompañamiento en el año t} / \text{Total de equipos directivos y/o de gestión del territorio en el año t}) * 100$
9. Meta	90%
10. Medios de verificación	-Informe de cumplimiento de la acción técnico-pedagógica.
11. Programas proyectados	-Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO). -Directores nóveles.
12. Iniciativas del Plan de Reactivación Educativa	-Eje 2: Fortalecimiento de aprendizajes.
13. Riesgos	<p>Causas externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento, que están contempladas en la ley que podrían implicar modificaciones durante el año de gestión.</p> <p>Factores externos: Paros prolongados, robos, estados meteorológicos significativos y desastres naturales; retraso o la no ejecución de programas y convenios (motivos externos).</p> <p>Factores internos: movilización a los EE y JJII, problemas de funcionamiento y conectividad y situaciones emergentes.</p>



14. Notas metodológicas

Nota 1: Entenderemos por establecimientos educacionales a jardines infantiles, escuelas y liceos.

Nota 2: "Acompañamiento" podrán ser acciones como asesorías técnico-pedagógicas directas y/o en red, instancias de formación, difusión de material de apoyo (guías, formatos, protocolos, etc.), entre otras.

Nota 3: Equipo directivo y/o de gestión también hace referencia a los docentes encargados/as y directoras de jardines infantiles.

Nota 4: Total de establecimientos activos del territorio en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.

15. Acción de soporte	16. Periodo de acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Contratación de servicio para la realización de la conferencia de directores que apoye el proceso de alineación de instrumentos de gestión educativa.	Marzo a octubre	Subdirección de administración y finanzas.	Porcentaje de cumplimiento de las compras asociadas a la realización de conferencia de directores.	$(N^{\circ} \text{ de compras ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de compras solicitadas}) * 100$	80%	Reporte de Arbol-logika con el detalle de las compras solicitadas para la realización de conferencia de directores.



4.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación

La proyección de las dotaciones 2025 supone uno de los principales desafíos para el SLEP Aysén, ya que permitirá disponer del personal idóneo en los establecimientos educacionales públicos del territorio, condición esencial para implementar los proyectos educativos ajustados a la normativa vigente, motivo por el cual la dotación docente, dotación de asistentes de la educación y dotación de funcionarios/as de jardines infantiles VTF, se se ha definido con cada uno de los equipos de los establecimientos educacionales.

En ese sentido, se ha decidido la utilización del módulo Dotación Docente de Napsis®, el cual provee un ambiente seguro que ayuda a optimizar el proceso de dotación docente de los establecimientos educacionales de dependencia del SLEP Aysén. Este módulo está dirigido especialmente a instituciones que gestionan un gran número de funcionarios/as y permite llevar un control completo a la planificación futura de la dotación de escuelas y liceos.

El módulo trabaja de manera integrada con la plataforma de gestión escolar SND de Napsis®, compartiendo información de docentes, funcionarios/as, asistentes de la educación, cursos y planes de estudios que permiten disminuir la doble digitación y los tiempos que esto conlleva.

En una primera etapa de implementación, y de acuerdo con la elaboración del presente Plan Anual Local 2025, se habilitó la plataforma solamente para la asignación de horas docentes, lo que luego se expandirá para el uso y planificación de horas de asistentes de la educación y la correspondiente planificación de horas para salas cunas y jardines infantiles.

Dentro de los principales apartados de la plataforma se cuentan:

- **Acceso al sistema:** se accede de forma virtual a través de la página web <https://login.napsis.com/>



Imagen 1. Inicio sesión plataforma.

-**Carga planes de estudios:** el sistema permite cargar los planes de estudio para cada establecimiento, según su tipo de enseñanza, lo que posteriormente permitirá la asignación de horas docente asociado a cada escuela, liceo o Jardín Infantil.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>



erp.inxeos.com/#/modulos/establecimiento/plan_estudio/index

Dennis Olavarría Cortéz
Sostenedor Aysén

PLANES DE ESTUDIO / LISTADO DE PLANES VIGENTES

Mostrar 10 registros

Limpiar búsqueda

Decreto	Tipo	Planes estudio	Tipo enseñanza	JEC	N° Asignaturas	Horas semanales	Horas anuales	Estado	Acciones
(2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC	Sistema	Plan de estudio (1° a 4°)	Enseñanza Básica	Con JEC	1°(10), 2°(10), 3°(10), 4°(10)	1°(37.5), 2°(37.5), 3°(37.5), 4°(37.5)	1°(1425.0), 2°(1425.0), 3°(1425.0), 4°(1425.0)	Vigente	
(628) 7° a 8° (10-10-2016) JEC	Sistema	Plan de estudio (7° a 8°)	Enseñanza Básica	Con JEC	7°(11), 8°(11)	7°(38), 8°(38)	7°(1444), 8°(1444)	Vigente	
(1264) I a II (10-11-2016) JEC	Sistema	Plan de estudio (I° a II°)	Enseñanza Media Humanístico Científica	Con JEC	I(10), II(10)	I(42), II(42)	I(1596), II(1596)	Vigente	
(876) III a IV (2019-2020) HC-JEC...3 electivas	Sistema	Plan de estudio (III° a IV°)	Enseñanza Media Humanístico Científica	Con JEC	III(10), IV(10)	III(42), IV(42)	III(1596), IV(1596)	Vigente	
(876) III a IV (2019-2020) HC-3 electivas	Sistema	Plan de estudio (III° a IV°)	Enseñanza Media Humanístico Científica	N/I	III(9), IV(9)	III(34), IV(34)	III(1292), IV(1292)	Vigente	
(2960) 1° a 4° (19-12-2012)	Sistema	Plan de estudio (1° a 4°)	Enseñanza Básica	N/I	1°(10), 2°(10), 3°(10), 4°(10)	1°(30), 2°(30), 3°(30), 4°(30)	1°(1140), 2°(1140), 3°(1140), 4°(1140)	Vigente	
(2960) 5° a 6° (19-12-2012) JEC	Sistema	Plan de estudio (1° a 6°)	Enseñanza Básica	Con JEC	5°(11), 6°(11)	5°(38), 6°(38)	5°(1444), 6°(1444)	Vigente	
(2960) 5° a 6° (19-12-2012)	Sistema	Plan de estudio (1° a 6°)	Enseñanza Básica	N/I	5°(11), 6°(11)	5°(30), 6°(30)	5°(1140), 6°(1140)	Vigente	
(628) 7° a 8° (10-10-2016)	Sistema	Plan de estudio (7° a 8°)	Enseñanza Básica	N/I	7°(11), 8°(11)	7°(33), 8°(33)	7°(1254), 8°(1254)	Vigente	
(1264) I a II (10-11-2016)	Sistema	Plan de estudio (I° a II°)	Enseñanza Media Humanístico Científica	N/I	I(10), II(10)	I(33), II(33)	I(1254), II(1254)	Vigente	

Mostrando del 1 al 10 de un total de 295 registros

Anterior 1 2 3 4 5 ... 30 Siguiente

Imagen 2. Sección Planes de estudio.

-Asociar planes de estudio a establecimiento: Una vez cargados los planes de estudio, la plataforma permite asignarlos a cada establecimiento según corresponda.

ASOCIAR ESTABLECIMIENTO

+ Agregar

Mostrar 10 registros

Limpiar búsqueda

RBD	Establecimiento	Tipo enseñanza	Planes estudio	Grados / Cursos	Estado	Acciones
8391-7	ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELER	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	Escuela Eusebio Ibar (2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC, Escuela Eusebio Ibar (1264) I a II (10-11-2016) JEC, Escuela Eusebio Ibar (2960) 5° a 6° (19-12-2012) JEC, Escuela Eusebio Ibar (628) 7° a 8° (10-10-2016) JEC, Escuela Eusebio Ibar NT, Escuela Eusebio Ibar(876) III a IV (2019-2020) HC-JEC...3 electivas	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, I A, II A, III A, IV A	Finalizado	
8358-5	ESCUELA JOSE ANTOLIN SILVA ORMENO	Enseñanza Básica	Escuela José Antolin Silva Ormeño (2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC, Escuela José Antolin Silva Ormeño (2960) 5° a 6° (19-12-2012) JEC, Escuela José Antolin Silva Ormeño (628) 7° a 8° (10-10-2016) JEC, Escuela José Antolin Silva Ormeño NT JEC	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A	Finalizado	
11609-2	ESCUELA MUNICIPAL MELIMOYU Unidocente	Enseñanza Básica	Escuela de Melimoyu (2960) 5° a 6° (19-12-2012) JEC, Escuela Municipal de Melimoyu (2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC, Escuela Municipal de Melimoyu (628) 7° a 8° (10-10-2016) JEC	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A	Borrador	
24204-7	LICEO ARTURO PRAT CHACON	Enseñanza Media Humanístico Científica, Educación Media T/P Comercial Niños y Jóvenes	Liceo Arturo Prat (1264) I a II (10-11-2016) JEC, Liceo Arturo Prat (876) III a IV (2019-2020) HC JEC, Liceo Arturo Prat Chacón (876) III°-IV° (2019-2020) TP, Liceo Arturo Prat Chacón Enseñanza media HC Adultos (Decreto N°...) Nivel 1 y 2	I A, I B, II A, II B, III A, III B, IV A	Finalizado	
8392-5	LICEO MELINKA	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	LICEO DE MELINKA (1264) I a II (10-11-2016) JEC, LICEO DE MELINKA (2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC, LICEO DE MELINKA (2960) 5° a 6° (19-12-2012) JEC, LICEO DE MELINKA (628) 7° a 8° (10-10-2016) JEC, LICEO DE MELINKA (876) III a IV (2019-2020) HC-JEC...3 electivas, Liceo de Melinka NT	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, I A, II A, III A, IV A	Finalizado	
24240-3	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	Liceo Bicentenario Altos del Mackay (1264) I a II (10-11-2016) JEC, Liceo Bicentenario Altos del Mackay (876) III a IV (2019-2020) HC-JEC...3 electivas, Liceo Bicentenario Altos del Mackay 7° a 8° (10-10-2016) JEC	7° A, 7° B, 8° A, 8° B, I A, I B, II A, II B, III A, III B, IV A, IV B	Finalizado	
8352-6	LICEO TECNICO PROFESIONAL PROFESOR	Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Liceo TP Profesor Ricardo Navarrete Barria - NT 1 Y 2, Liceo_Prof. Ricardo Navarrete (1264) I a II (10-11-2016) JEC, Liceo_Prof. Ricardo Navarrete (2960) 1° a 4° (19-12-2012) JEC, Liceo_Prof. Ricardo	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, I A, I	Finalizado	

Imagen 3. Sección Asociar Establecimiento.

-Carga Plantilla de dotación: el proceso continúa con la carga masiva de docentes, para cada establecimiento del SLEP Aysén.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

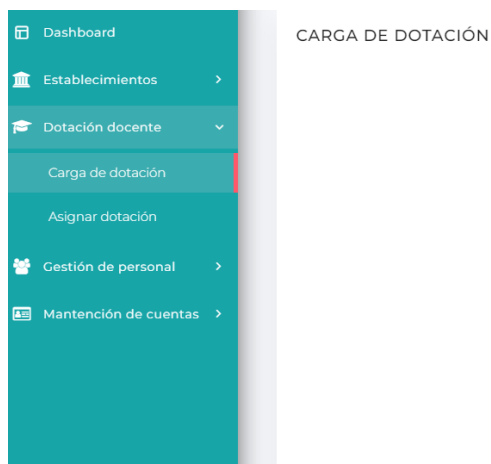


Imagen 4. Sección Carga de dotación.

-Asignar dotación: Una vez realizada la carga de dotación, el sistema permite asignar las horas de planes de estudio a los/as docentes cargados para cada establecimiento.

RBD	Establecimiento	Tipo enseñanza	Grados / Cursos	Estado	% Dotación	Acciones
8391-7	ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELER	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, 8° A, I A, II A, III A, IV A Multicurso	Borrador	0.00	⋮
8358-5	ESCUELA JOSE ANTOLIN SILVA ORMENDO	Enseñanza Básica	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, 8° A Multicurso	Borrador	10.00	⋮
24204-7	LICEO ARTURO PRAT CHACON	Enseñanza Media Humanístico Científica, Educación Media T/P Comercial Niños y Jóvenes	I A, I A, I B, II A, II A, II B, III A, III A, III B, IV A, IV A Multicurso	Borrador	0.00	⋮
8392-5	LICEO MELINKA	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	1° A, 1° A, 2° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, I A, II A, III A, IV A Multicurso	Borrador	83.33	⋮
24240-3	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	7° A, 7° B, 8° A, 8° B, I A, I B, II A, II B, III A, III B, IV A, IV B Multicurso	Borrador	66.67	⋮
8352-6	LICEO TECNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRETE BARRIA	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica, Educación Media T/P Técnica Niños y Jóvenes	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, 8° A, I A, I B, II A, II B, III A, III A, IV A, IV A Multicurso	Borrador	27.78	⋮
24203-9	LICEO RAUL BROUSSAIN CAMPINO	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	7° A, 7° B, 8° A, 8° B, I A, I B, II A, II B, III A, III B, IV A, IV B Multicurso	Borrador	0.00	⋮
8375-5	LICEO POLITECNICO DE AYSEN	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica, Educación Media T/P Técnica Niños y Jóvenes	1° A, 2° A, 3° A, 7° A, 7° B, 8° A, 8° B, I A, I A, I B, I C, II A, II A, II B, II C, III A, III A, III B, IV A, IV A, IV A, IV B	Borrador	0.00	⋮
8409-3	LICEO PIONEROS DEL SUR	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica	1° A, 2° A, 3° A, 4° A, 5° A, 6° A, 7° A, 8° A, 8° A, I A, II A, III A, IV A Multicurso	Borrador	0.00	⋮
8345-3	LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO	Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanístico Científica, Educación Media T/P Comercial Niños y Jóvenes	7° A, 8° A, I A, I B, I C, II A, II B, II C, III A, III A, III A, III A, IV A, IV A, IV A Multicurso	Borrador	0.00	⋮

Imagen 5. Sección Asignar dotación.

-Gestión de Personal: Una vez realizada la carga de dotación, el sistema permite visualizar carga horaria y asignar horas no lectivas a cada docente según las necesidades del proyecto educativo de cada establecimiento.





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

a) Dotación 2025¹

LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO					
RBD	8345-3				
Matrícula	348	Asistencia acumulada 2024	81%	Cantidad de cursos	17
Horas de plan de estudio	738				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	X
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	3	132			
Docente de aula	42	1527			
Asistente profesional	7	258			
Asistente técnico	1	44			
Asistente administrativo	10	440			
Asistente auxiliar	15	342			
Total	80	2831			

¹ La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.



ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA

RBD	8346-1				
Matrícula	183	Asistencia acumulada 2024	91%	Cantidad de cursos	10
Horas de plan de estudio	470				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	2	88
Docente técnico pedagógico	4	172
Docente de aula	23	840
Asistente profesional	2	64
Asistente técnico	6	214
Asistente administrativo	7	294
Asistente auxiliar	8	311
Total	52	1983



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA BAQUEDANO					
RBD	8348-8				
Matrícula	415	Asistencia acumulada 2024	86%	Cantidad de cursos	24
Horas de plan de estudio	1012				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X	X			
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	6	264			
Docente de aula	43	1746			
Asistente profesional	8	337			
Asistente técnico	14	602			
Asistente administrativo	6	264			
Asistente auxiliar	14	409			
Total	93	3710			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA					
RBD	8349-6				
Matrícula	557	Asistencia acumulada 2024	83%	Cantidad de cursos	27
Horas de plan de estudio	1140				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	4	176			
Docente técnico pedagógico	4	162			
Docente de aula	57	2301			
Asistente profesional	6	224			
Asistente técnico	16	668			
Asistente administrativo	10	426			
Asistente auxiliar	16	414			
Total	113	4371			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA DIFERENCIAL ESPAÑA					
RBD	8351-8				
Matrícula	103	Asistencia acumulada 2024	70%	Cantidad de cursos	17
Horas de plan de estudio	560				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad		X			
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	2	88			
Docente de aula	19	714			
Asistente profesional	9	349			
Asistente técnico	15	552			
Asistente administrativo	6	255			
Asistente auxiliar	5	210			
Total	58	2256			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO TECNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRETE BARRIA

RBD	8352-6				
Matrícula	311	Asistencia acumulada 2024	82%	Cantidad de cursos	18
Horas de plan de estudio	768				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles	X	X	X	TP	X

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	2	88
Docente técnico pedagógico	6	264
Docente de aula	37	1196
Asistente profesional	5	135
Asistente técnico	6	232
Asistente administrativo	6	264
Asistente auxiliar	16	448
Total	78	2627



ESCUELA NIEVES DEL SUR					
RBD	8353-4				
Matrícula	183	Asistencia acumulada 2024	79%	Cantidad de cursos	10
Horas de plan de estudio	392				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	5	213			
Docente de aula	21	800			
Asistente profesional	7	186			
Asistente técnico	5	204			
Asistente administrativo	3	132			
Asistente auxiliar	18	309			
Total	61	1932			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL PABLO CEA VASQUEZ					
RBD	8354-2				
Matrícula	15	Asistencia acumulada 2024	86%	Cantidad de cursos	2
Horas de plan de estudio	74				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	1	5			
Docente de aula	4	136			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	3	132			
Asistente auxiliar	2	88			
Total	10	361			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL PABLO NERUDA

RBD	8355-0				
Matrícula	41	Asistencia acumulada 2024	83%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	194				
Cursos combinados	Sí				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	0	0
Docente técnico pedagógico	3	56
Docente de aula	9	326
Asistente profesional	2	30
Asistente técnico	1	44
Asistente administrativo	2	88
Asistente auxiliar	2	88
Total	19	632



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL RIO BLANCO					
RBD	8356-9				
Matrícula	51	Asistencia acumulada 2024	88%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	193				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	3	69			
Docente de aula	13	411			
Asistente profesional	3	56			
Asistente técnico	3	126			
Asistente administrativo	3	132			
Asistente auxiliar	7	191			
Total	32	985			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL VALLE SIMPSON					
RBD	8357-7				
Matrícula	129	Asistencia acumulada 2024	85%	Cantidad de cursos	10
Horas de plan de estudio	426				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárcels	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	3	109			
Docente de aula	18	694			
Asistente profesional	5	151			
Asistente técnico	4	176			
Asistente administrativo	3	132			
Asistente auxiliar	6	184			
Total	39	1446			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA JOSE ANTOLIN SILVA ORMENO

RBD	8358-5			
Matrícula	82	Asistencia acumulada 2024	81%	Cantidad de cursos 8
Horas de plan de estudio	498			
Cursos combinados	Sí			

	Parvulario		Básica	Media	HC	
Niveles	X	X			TP	

	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X					

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada
Docente directivo	0	0	
Docente técnico pedagógico	3	46	
Docente de aula	16	595	
Asistente profesional	3	38	
Asistente técnico	1	44	
Asistente administrativo	3	132	
Asistente auxiliar	5	196	
Total	31	1051	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL VALLE DE LA LUNA

RBD	8361-5				
Matrícula	43	Asistencia acumulada 2024	86%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	194				
Cursos combinados	Sí				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada
Docente directivo	0	0	
Docente técnico pedagógico	2	16	
Docente de aula	7	266	
Asistente profesional	0	0	
Asistente técnico	1	44	
Asistente administrativo	1	44	
Asistente auxiliar	2	88	
Total	13	458	



ESCUELA RURAL ARROYO EL GATO					
RBD	8362-3				
Matrícula	14	Asistencia acumulada 2024	80%	Cantidad de cursos	2
Horas de plan de estudio	76				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	1	6			
Docente de aula	3	91			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	1	44			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	2	88			
Total	8	273			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA MUNICIPAL VILLA AMENGUAL					
RBD	8370-4				
Matrícula	3	Asistencia acumulada 2024	96%	Cantidad de cursos	1
Horas de plan de estudio	76				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	0	0			
Docente de aula	2	88			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	4	176			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESC.CON INTERNADO JOSE MIGUEL CARRERA					
RBD	8371-2				
Matrícula	26	Asistencia acumulada 2024	81%	Cantidad de cursos	4
Horas de plan de estudio	152				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	2	8			
Docente de aula	6	219			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	3	98			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	14	457			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL CON INTERNADO LA TAPERA					
RBD	8372-0				
Matrícula	26	Asistencia acumulada 2024	81%	Cantidad de cursos	4
Horas de plan de estudio	114				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	2	10			
Docente de aula	4	166			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	2	66			
Total	9	286			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL SOBERANIA RIO CISNES					
RBD	8373-9				
Matrícula	0	Asistencia acumulada 2024	N/A	Cantidad de cursos	0
Horas de plan de estudio	38				
Cursos combinados	N/A				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	0	0			
Docente de aula	1	44			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	0	0			
Total	1	44			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA DESPERTAR					
RBD	8374-7				
Matrícula	68	Asistencia acumulada 2024		84%	Cantidad de cursos 13
Horas de plan de estudio	420				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad			X		Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	2	88			
Docente pedagógico técnico	1	44			
Docente de aula	12	469			
Asistente profesional	5	136			
Asistente técnico	9	382			
Asistente administrativo	2	88			
Asistente auxiliar	5	165			
Total	36	1372			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO POLITECNICO DE AYSEN										
RBD	8375-5									
Matrícula	385	Asistencia acumulada 2024				81%	Cantidad de cursos	23		
Horas de plan de estudio	934									
Cursos combinados	No									
	Parvulario				Básica		Media	HC	X	
Niveles					X	X	TP		X	
	Regular				Especial		Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos	
Modalidad	X			X	X					
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as				Jornada					
Docente directivo	3	100								
Docente técnico pedagógico	4	166								
Docente de aula	50	1635								
Asistente profesional	8	263								
Asistente técnico	5	192								
Asistente administrativo	13	572								
Asistente auxiliar	12	410								
Total	95	3338								



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA BASICA MUNICIPAL POETISA GABRIELA MISTRAL					
RBD	8376-3				
Matrícula	360	Asistencia acumulada 2024		86%	Cantidad de cursos 16
Horas de plan de estudio	570				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	3	121			
Docente de aula	31	1110			
Asistente profesional	6	196			
Asistente técnico	6	244			
Asistente administrativo	8	317			
Asistente auxiliar	13	310			
Total	69	2386			



ESCUELA AYSÉN					
RBD	8377-1				
Matrícula	169	Asistencia acumulada 2024	90%	Cantidad de cursos	8
Horas de plan de estudio	362				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	3	108			
Docente de aula	19	664			
Asistente profesional	6	234			
Asistente técnico	9	392			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	10	292			
Total	48	1734			



ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA										
RBD	8379-8									
Matrícula	69	Asistencia acumulada 2024				81%	Cantidad de cursos	10		
Horas de plan de estudio	411									
Cursos combinados	Sí									
	Parvulario				Básica	Media	HC	X		
Niveles	X	X	X	TP						
	Regular				Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos		
Modalidad	X				X					
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as					Jornada				
Docente directivo	1	44								
Docente técnico pedagógico	3	77								
Docente de aula	15	562								
Asistente profesional	3	81								
Asistente técnico	1	44								
Asistente administrativo	2	88								
Asistente auxiliar	2	88								
Total	27	984								



LICEO MAÑIHUALES										
RBD	8380-1									
Matrícula	361	Asistencia acumulada 2024				82%	Cantidad de cursos	20		
Horas de plan de estudio	692									
Cursos combinados	No									
	Parvulario				Básica	Media	HC	X		
Niveles	X	X	X	TP			X			
	Regular				Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos		
Modalidad	X				X					
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as					Jornada				
Docente directivo	2	88								
Docente técnico pedagógico	2	88								
Docente de aula	37	1424								
Asistente profesional	5	168								
Asistente técnico	2	88								
Asistente administrativo	13	537								
Asistente auxiliar	8	333								
Total	69	2726								



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA CARLOS CONDELL					
RBD	8382-8				
Matrícula	52	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos	6
Horas de plan de estudio	228				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	2	46			
Docente técnico pedagógico	2	40			
Docente de aula	12	373			
Asistente profesional	3	50			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	23	685			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA ALMIRANTE SIMPSON					
RBD	8384-4				
Matrícula	147	Asistencia acumulada 2024	88%	Cantidad de cursos	10
Horas de plan de estudio	384				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	2	88			
Docente pedagógico técnico	2	74			
Docente de aula	21	753			
Asistente profesional	7	230			
Asistente técnico	8	346			
Asistente administrativo	3	132			
Asistente auxiliar	6	218			
Total	49	1841			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA GUIDO GÓMEZ MUÑOZ

RBD	8388-7				
Matrícula	411	Asistencia acumulada 2024	84%	Cantidad de cursos	20
Horas de plan de estudio	776				
Cursos combinados	No				

	Parvulario		Básica	Media	HC	
Niveles	X	X			TP	

	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X					

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada
Docente directivo	2	88	
Docente técnico pedagógico	3	132	
Docente de aula	40	1433	
Asistente profesional	5	220	
Asistente técnico	18	792	
Asistente administrativo	5	185	
Asistente auxiliar	9	396	
Total	82	3246	



ESCUELA AMANDA LABARCA HUBERSTONE					
RBD	8389-5				
Matrícula	28	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos	3
Horas de plan de estudio	122				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	2	50			
Docente de aula	6	196			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	2	88			
Asistente auxiliar	2	66			
Total	12	400			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA HAMBURGO					
RBD	8390-9				
Matrícula	70	Asistencia acumulada 2024	93%	Cantidad de cursos	9
Horas de plan de estudio	380				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X		TP	
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	1	44			
Docente de aula	15	570			
Asistente profesional	2	88			
Asistente técnico	3	132			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	2	88			
Total	23	922			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELER							
RBD	8391-7						
Matrícula	289	Asistencia acumulada 2024		87%	Cantidad de cursos	14	
Horas de plan de estudio	560						
Cursos combinados	No						
	Parvulario			Básica	Media	HC	X
Niveles	X	X	X	TP			
	Regular			Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X						
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada				
Docente directivo	2	88					
Docente pedagógico técnico	3	132					
Docente de aula	29	1098					
Asistente profesional	4	176					
Asistente técnico	6	258					
Asistente administrativo	4	176					
Asistente auxiliar	5	220					
Total	53	2148					



LICEO MELINKA							
RBD	8392-5						
Matrícula	271	Asistencia acumulada 2024	79%	Cantidad de cursos	14		
Horas de plan de estudio	648						
Cursos combinados	No						
	Parvulario			Básica	Media	HC	X
Niveles	X	X	X	TP			
	Regular			Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X						
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada				
Docente directivo	2	82					
Docente pedagógico técnico	4	172					
Docente de aula	27	1053					
Asistente profesional	4	170					
Asistente técnico	9	392					
Asistente administrativo	3	132					
Asistente auxiliar	7	308					
Total	56	2309					



ESCUELA DE REPOLLAL					
RBD	8393-5				
Matrícula	13	Asistencia acumulada 2024	91%	Cantidad de cursos	2
Horas de plan de estudio	38				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	0	0			
Docente de aula	5	63			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	1	44			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	7	151			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO BICENTENARIO LUISA RABANAL PALMA

RBD	8394-1			
Matrícula	370	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos 14
Horas de plan de estudio	872			
Cursos combinados	No			

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	X

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada
Docente directivo	2	88	
Docente técnico pedagógico	4	152	
Docente de aula	33	1046	
Asistente profesional	5	178	
Asistente técnico	3	132	
Asistente administrativo	5	220	
Asistente auxiliar	8	352	
Total	60	2168	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA TULLIO BURGOS RIVERA					
RBD	8397-6				
Matrícula	10	Asistencia acumulada 2024	90%	Cantidad de cursos	1
Horas de plan de estudio	38				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	1	44			
Docente de aula	0	0			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	2	88			



ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O ´ HIGGINS RIQUELME					
RBD	8398-4				
Matrícula	60	Asistencia acumulada 2024	82%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	206				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	1	44			
Docente técnico pedagógico	3	21			
Docente de aula	8	310			
Asistente profesional	2	18			
Asistente técnico	1	44			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	2	88			
Total	17	525			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA DE PUERTO BERTRAND					
RBD	8399-2				
Matrícula	8	Asistencia acumulada 2024	89%	Cantidad de cursos	1
Horas de plan de estudio	38				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	0	0			
Docente de aula	1	44			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	1	44			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	3	132			



ESCUELA GABRIELA MISTRAL					
RBD	8401-8				
Matrícula	70	Asistencia acumulada 2024	89%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	209				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	3	16			
Docente de aula	10	365			
Asistente profesional	2	37			
Asistente técnico	4	136			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	22	686			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO BICENTENARIO RURAL CERRO CASTILLO							
RBD	8403-4						
Matrícula	129	Asistencia acumulada 2024			85%	Cantidad de cursos	10
Horas de plan de estudio	414						
Cursos combinados	Sí						
	Parvulario			Básica	Media	HC	X
Niveles	X	X	X	TP			X
	Regular			Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X						
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada				
Docente directivo	1	38					
Docente pedagógico técnico	2	64					
Docente de aula	28	885					
Asistente profesional	4	143					
Asistente técnico	3	128					
Asistente administrativo	0	0					
Asistente auxiliar	5	217					
Total	43	1475					



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA AONIKENK					
RBD	8404-2				
Matrícula	128	Asistencia acumulada 2024	83%	Cantidad de cursos	9
Horas de plan de estudio	396				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X			TP
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	2	66			
Docente de aula	20	722			
Asistente profesional	4	123			
Asistente técnico	4	148			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	4	176			
Total	34	1235			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA RURAL CARRETERA AUSTRAL					
RBD	8405-0				
Matrícula	25	Asistencia acumulada 2024	95%	Cantidad de cursos	5
Horas de plan de estudio	152				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente pedagógico técnico	2	9			
Docente de aula	8	297			
Asistente profesional	1	9			
Asistente técnico	2	31			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	16	478			



ESCUELA MARIA ANTONIETA PARRA MONSALVE					
RBD	8407-7				
Matrícula	7	Asistencia acumulada 2024	91%	Cantidad de cursos	3
Horas de plan de estudio	76				
Cursos combinados	Sí				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	0	0			
Docente técnico pedagógico	0	0			
Docente de aula	5	135			
Asistente profesional	0	0			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	6	179			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA BASICA HERNAN MERINO CORREA					
RBD	8408-5				
Matrícula	404	Asistencia acumulada 2024	83%	Cantidad de cursos	16
Horas de plan de estudio	593				
Cursos combinados	No				
	Parvulario		Básica	Media	HC
Niveles	X	X		TP	
	Regular		Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles
Modalidad	X				Educación de Adultos
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Docente directivo	2	87			
Docente pedagógico técnico	4	156			
Docente de aula	33	1218			
Asistente profesional	8	288			
Asistente técnico	14	574			
Asistente administrativo	1	44			
Asistente auxiliar	7	274			
Total	69	2641			



LICEO PIONEROS DEL SUR							
RBD	8409-3						
Matrícula	133	Asistencia acumulada 2024			89%	Cantidad de cursos	14
Horas de plan de estudio	578						
Cursos combinados	No						
	Parvulario			Básica	Media	HC	X
Niveles	X	X	X	TP			
	Regular			Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X						
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada				
Docente directivo	2	88					
Docente pedagógico técnico	2	68					
Docente de aula	24	900					
Asistente profesional	2	79					
Asistente técnico	5	187					
Asistente administrativo	1	44					
Asistente auxiliar	5	220					
Total	41	1586					



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA MUNICIPAL CDTE LUIS BRAVO BRAVO

RBD	8410-7				
Matrícula	75	Asistencia acumulada 2024	85%	Cantidad de cursos	9
Horas de plan de estudio	360				
Cursos combinados	Sí				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	1	44
Docente técnico pedagógico	1	22
Docente de aula	14	545
Asistente profesional	4	100
Asistente técnico	4	143
Asistente administrativo	4	176
Asistente auxiliar	4	154
Total	32	1184



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA MUNICIPAL MELIMOYU

RBD	11609-2				
Matrícula	2	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos	1
Horas de plan de estudio	38				
Cursos combinados	Sí				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	0	0
Docente técnico pedagógico	0	0
Docente de aula	1	44
Asistente profesional	0	0
Asistente técnico	0	0
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	1	44
Total	2	88



ESCUELA BASICA RIBERA SUR

RBD	11612-2				
Matrícula	173	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos	8
Horas de plan de estudio	304				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	2	88
Docente técnico pedagógico	3	115
Docente de aula	17	600
Asistente profesional	5	132
Asistente técnico	8	320
Asistente administrativo	1	44
Asistente auxiliar	5	157
Total	41	1456



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO BICENTENARIO AUSTRAL LORD COCHRANE

RBD	24201-2				
Matrícula	361	Asistencia acumulada 2024	88%	Cantidad de cursos	14
Horas de plan de estudio	626				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				X

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	2	88
Docente técnico pedagógico	4	172
Docente de aula	27	1004
Asistente profesional	9	305
Asistente técnico	12	481
Asistente administrativo	1	44
Asistente auxiliar	10	440
Total	65	2534



LICEO RAUL BROUSSAIN CAMPINO					
RBD	24203-9				
Matrícula	322	Asistencia acumulada 2024	82%	Cantidad de cursos	12
Horas de plan de estudio	588				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	3	132			
Docente técnico pedagógico	4	176			
Docente de aula	24	918			
Asistente profesional	5	173			
Asistente técnico	2	88			
Asistente administrativo	11	449			
Asistente auxiliar	7	203			
Total	56	2139			



LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT CHACON

RBD	24204-7				
Matrícula	206	Asistencia acumulada 2024	85%	Cantidad de cursos	11
Horas de plan de estudio	450				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles			X	TP	X

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				X

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	3	132
Docente técnico pedagógico	4	140
Docente de aula	22	669
Asistente profesional	4	128
Asistente técnico	2	88
Asistente administrativo	3	132
Asistente auxiliar	5	220
Total	43	1509



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA

RBD	24210-1				
Matrícula	7	Asistencia acumulada 2024	80%	Cantidad de cursos	1
Horas de plan de estudio	76				
Cursos combinados	Sí				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles		X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	0	0
Docente técnico pedagógico	0	0
Docente de aula	2	88
Asistente profesional	0	0
Asistente técnico	0	0
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	2	69
Total	4	157



CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS					
RBD	24215-2				
Matrícula	134	Asistencia acumulada 2024	60%	Cantidad de cursos	13
Horas de plan de estudio	108				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad					X
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	1	44			
Docente técnico pedagógico	3	72			
Docente de aula	17	456			
Asistente profesional	1	12			
Asistente técnico	0	0			
Asistente administrativo	2	88			
Asistente auxiliar	3	96			
Total	27	768			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA BASICA DE CHILE CHICO

RBD	24216-0				
Matrícula	421	Asistencia acumulada 2024	87%	Cantidad de cursos	16
Horas de plan de estudio	672				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	1	44
Docente técnico pedagógico	3	123
Docente de aula	29	1066
Asistente profesional	6	258
Asistente técnico	12	528
Asistente administrativo	4	176
Asistente auxiliar	9	396
Total	64	2591



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA ANEXA INDEPENDENCIA

RBD	24220-9				
Matrícula	20	Asistencia acumulada 2024	80%	Cantidad de cursos	2
Horas de plan de estudio	64				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles			X	TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad					X

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	0	0
Docente técnico pedagógico	1	10
Docente de aula	9	105
Asistente profesional	0	0
Asistente técnico	0	0
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	0	0
Total	10	115



ESCUELA LITORAL AUSTRAL					
RBD	24229-2				
Matrícula	451	Asistencia acumulada 2024	90%	Cantidad de cursos	14
Horas de plan de estudio	604				
Cursos combinados	No				
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X	X		TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Docente directivo	2	88			
Docente técnico pedagógico	2	88			
Docente de aula	32	1227			
Asistente profesional	8	265			
Asistente técnico	12	473			
Asistente administrativo	10	385			
Asistente auxiliar	10	358			
Total	76	2884			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY

RBD	24240-3				
Matrícula	392	Asistencia acumulada 2024	84%	Cantidad de cursos	12
Horas de plan de estudio	528				
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	2	88
Docente técnico pedagógico	5	220
Docente de aula	36	1218
Asistente profesional	5	183
Asistente técnico	1	44
Asistente administrativo	9	396
Asistente auxiliar	14	385
Total	72	2534



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

ESCUELA HOSPITALARIA. JUNTOS FORJANDO EL MAÑANA

RBD	41695-9				
Matrícula	11	Asistencia acumulada 2024	100%	Cantidad de cursos	7
Horas de plan de estudio					
Cursos combinados	No				

	Parvulario	Básica	Media	HC	X
Niveles		X	X	TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad			X		

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Docente directivo	1	30
Docente técnico pedagógico	0	0
Docente de aula	2	41
Asistente profesional	0	0
Asistente técnico	0	0
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	0	0
Total	3	71



c) Dotación Jardines Infantiles VTF 2025

JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL					
RBD	11101006				
Matrícula	143	Asistencia acumulada 2024	65%	Cantidad de cursos	8
Niveles	Parvulario	Básica	Media	HC	
	X			TP	
Modalidad	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as		Jornada		
Asistente profesional	8	352			
Asistente técnico	27	1100			
Asistente administrativo	2	88			
Asistente auxiliar	4	176			
Total	41	1716			



JARDÍN INFANTIL VALLECITOS DE AYSÉN					
RBD	11101007				
Matrícula	111	Asistencia acumulada 2024	62%	Cantidad de cursos	5
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Asistente profesional	7	308			
Asistente técnico	21	814			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	31	1254			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL AYKEN YEMEL

RBD	11101008				
Matrícula	126	Asistencia acumulada 2024	66%	Cantidad de cursos	9

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Asistente profesional	7	308
Asistente técnico	21	814
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	3	132
Total	31	1254



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL LOS CORDERITOS					
RBD	11102003				
Matrícula	17	Asistencia acumulada 2024	57%	Cantidad de cursos	2
Niveles	Parvulario	Básica	Media	HC	
	X			TP	
Modalidad	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Asistente profesional	2	88			
Asistente técnico	4	176			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	7	308			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL AYSÉN CHIQUITO					
RBD	11201003				
Matrícula	69	Asistencia acumulada 2024	78%	Cantidad de cursos	5
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Asistente profesional	6	264			
Asistente técnico	10	440			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	3	132			
Total	19	836			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL ARBOLIRIS

RBD	11201018				
Matrícula	40	Asistencia acumulada 2024	59%	Cantidad de cursos	2

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Asistente profesional	2	88
Asistente técnico	5	220
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	1	44
Total	8	352



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL AYELEN RUKA

RBD	11201019				
Matrícula	32	Asistencia acumulada 2024	81%	Cantidad de cursos	2

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Asistente profesional	2	88
Asistente técnico	3	132
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	1	44
Total	6	264



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL MI BAKER

RBD	11301001				
Matrícula	85	Asistencia acumulada 2024	75%	Cantidad de cursos	6

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Asistente profesional	5	220
Asistente técnico	13	550
Asistente administrativo	1	44
Asistente auxiliar	2	88
Total	21	902



JARDÍN INFANTIL CIRUELILLO EN FLOR					
RBD	11303011				
Matrícula	18	Asistencia acumulada 2024	61%	Cantidad de cursos	2
	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	
	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				
Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada			
Asistente profesional	2	88			
Asistente técnico	3	110			
Asistente administrativo	0	0			
Asistente auxiliar	1	44			
Total	6	242			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES

RBD	11402031				
Matrícula	27	Asistencia acumulada 2024	65%	Cantidad de cursos	2

	Parvulario	Básica	Media	HC	
Niveles	X			TP	

	Regular	Especial	Escuela Hospitalaria	Escuelas Cárceles	Educación de Adultos
Modalidad	X				

Estamento	Cantidad de Funcionarios/as	Jornada
Asistente profesional	2	88
Asistente técnico	4	176
Asistente administrativo	0	0
Asistente auxiliar	1	44
Total	7	308



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

5. Anexos

Adecuación Dotación Funcionaria – Año escolar 2025

La implementación de la dotación funcionaria año escolar 2025, comprende la realización de un complejo proceso de adecuación que involucra destinaciones, supresiones de horas funcionarias (docentes y asistentes de la educación) de establecimientos educacionales del territorio de acuerdo con siguiente detalle.

ADECUACIÓN DOTACIÓN FUNCIONARIA AÑO ESCOLAR 2025						
N°	Establecimiento	RBD	Estamento	Gestión	N° horas	Justificación
1	Liceo Politécnico de Aysén	8375	Docente	Supresión parcial	18	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. El Liceo Politécnico de Aysén ha presentado una disminución de matrícula constante desde el año 2019 perdiendo 200 estudiantes en dicho período lo que ha llevado a una sobredotación del establecimiento.
2	Liceo Politécnico de Aysén	8375	Asistente de la Educación	Término relación laboral	16	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Liceo Politécnico de Aysén ha presentado una disminución de matrícula constante desde el año 2019 perdiendo 200 estudiantes en dicho período lo que ha llevado a una sobredotación del establecimiento.
3	Escuela Anexa Independencia	24220	Docente	Supresión Total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Anexa Independencia ha tenido una disminución sostenida en la matrícula pasando de 38 estudiantes en 2019 a 20 en 2024.
4	Escuela Anexa Independencia	24220	Docente	Supresión Total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Anexa Independencia ha tenido una disminución sostenida en la matrícula pasando de 38 estudiantes en 2019 a 20 en 2024.



5	Escuela Rural con Internado Río Blanco	8356	Docente	Supresión parcial	11	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Rural Río Blanco ha presentado una disminución de matrícula constante desde el año 2021 perdiendo 12 estudiantes que representan un 19% de la matrícula. El establecimiento presenta sobredotación docente ya que cuenta con 491 horas para cubrir un plan de estudio de 193 horas lectivas.
6	Escuela Rural con Internado Río Blanco	8356	Asistente de la Educación	Término relación laboral	16	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Rural Río Blanco ha presentado una disminución de matrícula constante desde el año 2021 perdiendo 12 estudiantes que representan un 19% de la matrícula. Respecto de los asistentes de la educación, el establecimiento cuenta con 565 horas que exceden lo requerido para poder atender a las necesidades de los estudiantes.
7	Escuela Rural con Internado Río Blanco	8356	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Rural Río Blanco ha presentado una disminución de matrícula constante desde el año 2021 perdiendo 12 estudiantes que representan un 19% de la matrícula. Respecto de los asistentes de la educación, el establecimiento cuenta con 565 horas que exceden lo requerido para poder atender a las necesidades de los estudiantes.
8	Escuela Tulio Burgos Rivera	8397	Docente	Supresión Total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Tulio Burgos Rivera, es un establecimiento rural de baja matrícula que ha presentado una disminución de un 40% en la matrícula en el año 2024. En este establecimiento se cuenta con 88 horas docentes en situación de que se requieren sólo 44 horas ya que se atiende en un aula multigrado.
9	Jardín Infantil Ayelen Ruka	35307	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Ayelén Ruka ha disminuido su matrícula desde el año 2018



							perdiendo 17 párvulos que representan un 36% del total. Actualmente, el jardín cuenta con seis (6) técnicos/as de educación parvularia en 2024, lo que constituye un exceso importante de funcionarios por sobre el coeficiente establecido en el DS 315/2010.
10	Jardín Infantil Ayelen Ruka	35307	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	11	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Ayelén Ruka ha disminuido su matrícula desde el año 2018 perdiendo 17 párvulos que representan un 36% del total. Actualmente, el jardín cuenta con seis (6) técnicos/as de educación parvularia en 2024, lo que constituye un exceso importante de funcionarios por sobre el coeficiente establecido en el DS 315/2010.
11	Jardín Infantil Aysén Chiquito	35302	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Aysén Chiquito ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en 32 párvulos que representan un 32% del total. Además, el jardín cuenta con una dotación de 14 técnicos en párvulo, en situación que requiere de 10 respectando los coeficientes técnicos y las necesidades propias del jardín, conforme a lo establecido en el DS 315/2010.
12	Jardín Infantil Aysén Chiquito	35302	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Aysén Chiquito ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en 32 párvulos que representan un 32% del total. Además, el jardín cuenta con una dotación de 14 técnicos en párvulo, en situación que requiere de 10 respectando los coeficientes técnicos y las necesidades propias del jardín, conforme a lo establecido en el DS 315/2010.
13	Jardín Infantil Aysén Chiquito	35302	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Aysén Chiquito ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en 32 párvulos que representan un 32% del total. Además, el jardín cuenta con una dotación de 14 técnicos en párvulo, en situación que requiere de 10 respectando los coeficientes



							técnicos y las necesidades propias del jardín, conforme a lo establecido en el DS 315/2010.
14	Jardín Infantil Aysén Chiquito	35302	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Aysén Chiquito ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en 32 párvulos que representan un 32% del total. Además, el jardín cuenta con una dotación de 14 técnicos en párvulo, en situación que requiere de 10 respetando los coeficientes técnicos y las necesidades propias del jardín, conforme a lo establecido en el DS 315/2010.
15	Jardín Infantil Aysén Chiquito	35302	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Jardín Infantil Aysén Chiquito ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en 32 párvulos que representan un 32% del total. Además, el jardín cuenta con una dotación de 5 auxiliares de servicios menores, en circunstancias que se requieren 4 auxiliares para poder atender a las necesidades del jardín.
16	Escuela Almirante Simpson	8384	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Almirante Simpson ha presentado una disminución de matrícula importante en los últimos 2 años perdiendo un 8% de la matrícula en el último año y un 15% en los últimos 6 años. Al respecto la escuela cuenta con más asistentes de aula de los requeridos ya que dispone de asistentes en niveles donde la normativa no los exige.
17	Escuela Almirante Simpson	8384	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Almirante Simpson ha presentado una disminución de matrícula importante en los últimos 2 años perdiendo un 8% de la matrícula en el último año y un 15% en los últimos 6 años. Al respecto la escuela cuenta con más asistentes de aula de los requeridos ya que dispone de asistentes en niveles donde la normativa no los exige.
18	Escuela Almirante Simpson	8384	Docente	Supresión total		11	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1,



						ambos del estatuto docente. La Escuela Almirante Simpson ha presentado una disminución de matrícula importante en los últimos 2 años perdiendo un 8% de la matrícula en el último año y un 15% en los últimos 6 años. El establecimiento presenta sobredotación docente ya que cuenta con 923 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 384 horas lectivas.	
19	Centro de Educación Integrada de Adultos	24215	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. El Centro de Educación Integrada de Adultos es un establecimiento que el 2024 atiende a 134 estudiantes, cuenta con una dotación de 240 horas de asistentes de la educación de las cuales 132 corresponden a funciones administrativas, lo que resulta excesivo para las necesidades reales del establecimiento.
20	Escuela Aonikenk	8404	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	14	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Aonikenk ha presentado una disminución de matrícula importante en los últimos 2 años perdiendo un 5% de la matrícula en el último año y un 11% en los últimos 4 años. Por esta razón se requiere realizar una reducción de la planta de asistentes de la educación ajustando las horas contratadas a las necesidades de la escuela.
21	Escuela Aonikenk	8404	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	14	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Aonikenk ha presentado una disminución de matrícula importante en los últimos 2 años perdiendo un 5% de la matrícula en el último año y un 11% en los últimos 4 años. Por esta razón se requiere realizar una reducción de la planta de asistentes de la educación ajustando las horas contratadas a las necesidades de la escuela.
22	Escuela Aysen	8377	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Aysén ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un 20% desde el año 2018. El establecimiento cuenta con dos inspectores de patio con 44 horas, en situación que los espacios del



						establecimiento y la matrícula implican la necesidad de un inspector.	
23	Escuela Aysen	8377	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Aysén ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un 20% desde el año 2018. El establecimiento cuenta con 8 asistentes de aula, incluyendo cursos donde la normativa no exige contar con asistente.
24	Escuela Aysen	8377	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	18	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Aysén ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un 20% desde el año 2018. El establecimiento cuenta con 5 monitores de diversos talleres y se requiere ajustar dichas horas a la necesidad real de la escuela.
25	Escuela Baquedano	8348	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	30	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Baquedano ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un 14% desde el año 2019. El establecimiento cuenta con 7 monitores de diversos talleres y se requiere ajustar dichas horas a la necesidad real de la escuela.
26	Escuela Baquedano	8348	Docente	Supresión total		32	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Baquedano ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un 14% desde el año 2019. La escuela cuenta con una dotación de 2086 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 1012 horas lectivas. Por esta razón debe ajustarse la planta docente.
27	Escuela Baquedano	8348	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	10	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Baquedano ha presentado una disminución de matrícula importante en año 2024 perdiendo un 5% de la matrícula y un



						14% desde el año 2019. El establecimiento en la actualidad no requiere un intérprete de lengua de señas.	
28	Escuela Básica de Chile Chico	24216	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica de Chile Chico ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 89 estudiantes que representan un 17% de la matrícula y en el cual todos los años ha habido descenso en la matrícula. El establecimiento cuenta con 13 asistentes de aula, que suman 572 y no todos se requieren para cumplir con lo exigido en la normativa.
29	Escuela Básica de Chile Chico	24216	Docente	Supresión total		38	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Básica de Chile Chico ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 89 estudiantes que representan un 17% de la matrícula y en el cual todos los años ha habido descenso en la matrícula. El establecimiento cuenta con una dotación de 40 docentes con 1389 horas contratadas para cubrir un plan de estudios de 672 horas lectivas por lo que se supera lo que la escuela necesita para proveer el servicio educativo y cumplir con la normativa.
30	Escuela Básica de Chile Chico	24216	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica de Chile Chico ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 89 estudiantes que representan un 17% de la matrícula y en el cual todos los años ha habido descenso en la matrícula. El establecimiento cuenta con 13 asistentes de aula, que suman 572 y no todos se requieren para cumplir con lo exigido en la normativa.
31	Escuela Básica de Chile Chico	24216	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica de Chile Chico ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 89



						estudiantes que representan un 17% de la matrícula y en el cual todos los años ha habido descenso en la matrícula. Por esta razón se requiere realizar ajuste en la dotación de la escuela. cuenta con 5 Inspectores de patio que suman 220 horas de contrato. Esto es más de lo que se requiere para los espacios y matrícula de la escuela por lo que se requiere de suprimir horas de esta función.
32	Escuela Básica Hernán Merino Correa	8408	Docente	Supresión total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Básica Hernán Merino Correa ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 128 estudiantes que representan un 24% de la matrícula y en el año 2024 se redujo un 4%. El establecimiento cuenta con una dotación de 39 docentes con 1505 horas contratadas para cubrir un plan de estudios de 593 horas lectivas por lo que se supera lo que la escuela necesita para proveer el servicio educativo y cumplir con la normativa.
33	Escuela Básica Hernán Merino Correa	8408	Asistente de la Educación	Término relación laboral	35	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Hernán Merino Correa ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 128 estudiantes que representan un 24% de la matrícula y en el año 2024 se redujo un 4%. El establecimiento cuenta con una dotación de 6 inspectores de patio con 246 horas contratadas, lo que supera lo que se requiere para cubrir los espacios y matrícula de la escuela.
34	Escuela Básica Hernán Merino Correa	8408	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Hernán Merino Correa ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2019 perdiendo desde esa fecha 128 estudiantes que representan un 24% de la matrícula y en el año 2024 se redujo un 4%. El establecimiento cuenta con una dotación de 3 auxiliares caldereros con 132 horas contratadas. En el año 2024 se realizaron trabajos de mejoras



						del sistema de calderas por lo que para el año 2025 se debe ajustar la dotación de auxiliares caldereros.	
35	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. Además, la escuela presenta sobre dotación de paradocentes administrativos que cuenta con 4 funcionarios con un total de 176 horas contratadas para dichas funciones, lo que representa un exceso para la cantidad de trabajo administrativo en relación con la matrícula del establecimiento.
36	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. Además, la escuela presenta sobre dotación de paradocentes administrativos que cuenta con 4 funcionarios con un total de 176 horas contratadas para dichas funciones, lo que representa un exceso para la cantidad de trabajo administrativo en relación con la matrícula del establecimiento.
37	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. Además, la escuela presenta sobre dotación de paradocentes administrativos que cuenta con 4 funcionarios con un total de 176 horas contratadas para dichas funciones, lo que representa un exceso para la cantidad de trabajo administrativo en relación con la matrícula del establecimiento.
38	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Docente	Supresión total		40	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Básica Ribera Sur ha



						presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. La escuela cuenta con 1776 horas docentes contratadas para cubrir un plan de estudio de 304 de horas lectivas de plan de estudio.
39	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. Además, la escuela presenta sobre dotación de asistentes de aula ya que la escuela cuenta con asistentes para niveles que no son exigidos por la normativa vigente.
40	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Docente	Supresión total	41	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. La escuela cuenta con 1776 horas docentes contratadas para cubrir un plan de estudio de 304 de horas lectivas de plan de estudio.
41	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Docente	Supresión parcial	04	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. La Escuela Básica Ribera Sur ha presentado una disminución de matrícula importante desde el año 2018 perdiendo desde esa fecha 47 estudiantes que representan un 21% de la matrícula. La escuela cuenta con 1776 horas docentes contratadas para cubrir un plan de estudio de 304 de horas lectivas de plan de estudio.
42	Escuela Carlos Condell	8382	Asistente de la Educación	Término relación laboral	22	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula del establecimiento, un 17% desde 2020 y en razón de ello, la cantidad de horas del personal administrativo excede lo requerido por el establecimiento.



43	Escuela Carlos Condell	8382	Docente	Supresión total	16	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Disminución constante de matrícula del establecimiento, un 17% desde 2020 y la cantidad de horas docente excede lo requerido por plan de estudio. Se respeta orden legal de prelación.
44	Escuela Carlos Condell	8382	Docente	Supresión parcial	15	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Disminución constante de matrícula del establecimiento, un 17% desde 2020 y la cantidad de horas docente excede lo requerido por plan de estudio. Se respeta orden legal de prelación.
45	Escuela de Repollal	8393	Asistente de la Educación	Término relación laboral	16	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula del establecimiento de un 27% desde 2022. Debido a ello, las funciones del cargo serán absorbidas por el docente encargado.
46	Escuela Diferencial España	8351	Asistente de la Educación	Término relación laboral	4	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula del establecimiento de un 13% desde 2018. Las funciones de monitor serán absorbidas por la planta docente.
47	Escuela Diferencial España	8351	Asistente de la Educación	Término relación laboral	4	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula del establecimiento de un 13% desde 2018. Las funciones de monitor serán absorbidas por la planta docente.
48	Escuela Eusebio Ibar Schepeler	8391	Docente	Supresión parcial	13	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Disminución de 12% de la matrícula el 2024. La cantidad de horas docente excede lo requerido por plan de estudio. Se respeta orden legal de prelación.
49	Escuela Eusebio Ibar Schepeler	8391	Docente	Supresión parcial	10	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1,



						ambos del estatuto docente. Disminución de 12% de la matrícula el 2024. La cantidad de horas docente excede lo requerido por plan de estudio. Se respeta orden legal de prelación.
50	Escuela Eusebio Ibar Schepeler	8391	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución de 12% de la matrícula el 2024. Las horas de inspectores superan lo requerido por el establecimiento para asegurar la buena convivencia.
51	Escuela Guido Gómez	8388	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de la matrícula, un 16% desde 2018. El 2024 disminuyó en 28 estudiantes. La cantidad de inspectores excede lo requerido por el establecimiento para asegurar la buena convivencia.
52	Escuela Guido Gómez	8388	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de la matrícula, un 16% desde 2018. El 2024 disminuyó en 28 estudiantes. La cantidad de técnicos excede lo requerido para atender a los estudiantes de la escuela.
53	Escuela Guido Gómez	8388	Docente	Supresión parcial	24	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Según la normativa no es necesario contar con el docente.
54	Escuela Hamburgo	8390	Docente	Supresión total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Disminución constante de la matrícula en un 30% desde 2018. La cantidad de horas docente excede lo requerido por plan de estudio.
55	Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	8398	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. No se requiere la función en el establecimiento para la correcta atención de estudiantes.



56	Escuela Litoral Austral	24229	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. La matrícula ha disminuido constantemente, un 11% en los últimos 2 años. Las horas de técnico en párvulos exceden lo requerido por el establecimiento.
57	Escuela Villa Amengual	8370	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de la matrícula de 25 a 3 alumnos, desde 2018 a la fecha. La dotación de auxiliares de servicios menores excede lo requerido por el establecimiento.
58	Escuela Villa Amengual	8370	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de la matrícula de 25 a 3 alumnos, desde 2018 a la fecha. Funciones serán absorbidas por dirección del establecimiento.
59	Escuela Nieves del Sur	8353	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	8	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 20% desde 2020. La cantidad de horas de monitores superan la necesidad de los estudiantes de la escuela.
60	Escuela Rural Pablo Neruda	8355	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	30	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en 36% desde 2019. No se requiere el cargo según necesidades de los estudiantes.
61	Escuela Rural Pablo Neruda	8355	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en 36% desde 2019. Las horas de paradocentes superan las necesidades administrativas de la escuela.
62	Escuela Pedro Aguirre Cerda	8379	Docente	Supresión total		18	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Disminución de un 35% de la matrícula el 2024. Las horas docentes exceden lo requerido por plan de estudios.



63	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 28% desde 2018. Las horas de auxiliares menores superan las necesidades respecto de la infraestructura del establecimiento y la matrícula.
64	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 28% desde 2018. Las horas de paradocentes sobrepasan las necesidades administrativas de la escuela.
65	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 28% desde 2018. Las horas de asistente para para la mantención de computadores de funcionarios y estudiantes sobrepasan las necesidades de la escuela .
66	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 28% desde 2018. Las horas de paradocentes sobrepasan las necesidades administrativas de la escuela.
67	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109. Disminución constante de matrícula en un 28% desde 2018. Las horas de asistentes técnicos en aula sobrepasan las necesidades de la escuela.
68	Escuela Poetisa Gabriela Mistral	8376	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	38	Ajuste de dotación por reestructuración, conforme lo autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109. Reestructuración por supresión del cargo. No se permite financiar según instructivos del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación



69	Escuela Poetisa Gabriela Mistral	8376	Asistente de la Educación	Término laboral relación	44	Ajuste de dotación por reestructuración, conforme lo autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109. Reestructuración por supresión del cargo. No se permite financiar según instructivos del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación.
70	Escuela Poetisa Gabriela Mistral	8376	Asistente de la Educación	Término laboral relación	44	Ajuste de dotación por reestructuración, conforme lo autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109 Reestructuración por supresión del cargo. No se permite financiar según instructivos del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación.
71	Escuela Poetisa Gabriela Mistral	8376	Docente	Supresión parcial	03	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente. Horas docente excede lo requerido por plan de estudios. No se requieren las horas para cumplir con horas no lectivas.
72	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término laboral relación	03	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.
73	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término laboral relación	05	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32



						docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.	
74	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	02	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.
75	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	04	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.
76	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	12	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.



77	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Docente	Supresión total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.
78	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término relación laboral	09	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; la Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.
79	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Docente	Supresión total	35	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; La Escuela Víctor Domingo Silva ha reducido su matrícula todos los años desde el 2018 a la fecha perdiendo 105 estudiantes que representan un 36% del total; se requiere realizar un ajuste en la dotación de docentes y asistentes de la educación, ajustándose a las necesidades de la escuela y sus estudiantes. La escuela tiene una dotación de 32 docentes con 2139 horas de contrato para cubrir un plan de estudio de 470 horas lectivas.



80	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Docente	Supresión total	38	Artículo 72 letra l) del estatuto docente.
81	Escuela Víctor Domingo Silva	8346	Asistente de la Educación	Término relación laboral	04	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109
82	Jardín Infantil Ayken Yemel	35292	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; se reestructura el área de servicios menores suprimiendo horas de auxiliar dado que excede lo requerido para los espacios del jardín
83	Jardín Infantil Ayken Yemel	35292	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
84	Jardín Infantil Ayken Yemel	35292	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109 el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
85	Jardín Infantil Ayken Yemel	35292	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
86	Jardín Infantil Ayken Yemel	35292	Asistente de la Educación	Término relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

								todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
87	Jardín Infantil Yemel Ayken	35292	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44		Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
88	Jardín Infantil Yemel Ayken	35292	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44		Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
89	Jardín Infantil Yemel Ayken	35292	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44		Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Jardín Infantil ha experimentado una disminución en su matrícula; observándose además coeficiente está superado en casi todos los niveles teniendo una sobredotación de 7 técnicos en párvulos contradas en total por 308 horas.
90	Jardín Infantil Ciruelillo en Flor	35314	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44		Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; asimismo, en razón de la matrícula proyectada para el establecimiento se requiere contar con un técnico en párvulo por cada sala y por lo tanto suprimir las horas de técnicos en párvulo que actualmente sirven en el establecimiento.
91	Jardín Infantil Ciruelillo en Flor	35314	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44		Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; asimismo, en razón de la matrícula proyectada para el establecimiento se requiere contar con un técnico en párvulo por cada sala y por lo tanto suprimir las horas de técnicos en párvulo que actualmente sirven en el establecimiento



92	Jardín Infantil Ciruelillo en Flor	35314	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; asimismo, en razón de la matrícula proyectada para el establecimiento se requiere contar con un técnico en párvulo por cada sala y por lo tanto suprimir las horas de técnicos en párvulo que actualmente sirven en el establecimiento
93	Jardín Infantil Futuro Austral	35289	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109;
94	Jardín Infantil Los Corderitos	35299	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; Jardín Infantil cuenta con 5 técnicos en párvulos. Para poder cumplir con el coeficiente técnico en todos los niveles que imparte se requieren 3 técnicos en párvulos.
95	Jardín Infantil Mi Baker	35312	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; además, el Jardín Infantil cuenta con 14 técnicos en párvulos. Para poder cumplir con el coeficiente técnico en todos los niveles que imparte se requieren 11 técnicos en párvulos
96	Jardín Infantil Mi Baker	35312	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; además, el Jardín Infantil cuenta con 14 técnicos en párvulos. Para poder cumplir con el coeficiente técnico en todos los niveles que imparte se requieren 11 técnicos en párvulos
97	Jardín Infantil Mi Baker	35312	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; además, el Jardín Infantil cuenta con 14 técnicos en párvulos. Para poder cumplir con el coeficiente técnico en todos los niveles que imparte se requieren 11 técnicos en párvulos
98	Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón	24204	Asistente de la Educación	Término laboral	relación	44	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109;



						el Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en un 6%. Además, cuenta con una dotación de 31 docentes con un total de 1680 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 450 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio
99	Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón	24204	Docente	Supresión parcial	13	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; El Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón ha disminuido su matrícula desde el año 2019 en un 6%. Además, cuenta con una dotación de 31 docentes con un total de 1680 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 450 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio
100	Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón	24204	Docente	Supresión total	39	Art. 72 letra l) del estatuto docente.
101	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	24240	Docente	Supresión total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Bicentenario Altos del Mackay ha disminuido su matrícula desde el año 2021 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan 11%, perdiendo 28 estudiantes en el año 2024. Además, cuenta con una dotación de 45 docentes con un total de 2704 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 528 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio
102	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	24240	Docente	Supresión total	30	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Bicentenario Altos del



						Mackay ha disminuido su matrícula desde el año 2021 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan 11%, perdiendo 28 estudiantes en el año 2024. Además, cuenta con una dotación de 45 docentes con un total de 2704 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 528 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio
103	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	24240	Asistente de la Educación	Término relación laboral	08	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; Liceo Bicentenario Altos del Mackay ha disminuido su matrícula desde el año 2021 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan 11%, perdiendo 28 estudiantes en el año 2024. Además, cuenta con una dotación de 45 docentes con un total de 2704 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 528 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio
104	Liceo Bicentenario Austral Lord Cochrane	24201	Asistente de la Educación	Término relación laboral	14	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109
105	Liceo Bicentenario Luisa Rabanal Palma	8394	Docente	Supresión total	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; el Liceo Bicentenario Luisa Rabanal Palma ha disminuido su matrícula desde el año 2021 a la fecha perdiendo 36 estudiantes que representan un 8%, perdiendo 22 estudiantes en el año 2024. Además, cuenta con una dotación de 39 docentes con un total de 2256 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 872 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio.



106	Liceo Bicentenario Luisa Rabanal Palma	8394	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Liceo Bicentenario Luisa Rabanal Palma ha disminuido su matrícula desde el año 2021 a la fecha perdiendo 36 estudiantes que representan un 8%, perdiendo 22 estudiantes en el año 2024. Además, cuenta con una dotación de 39 docentes con un total de 2256 horas de contrato para cubrir un plan de estudios de 872 horas lectivas. Esto hace que sea necesario ajustar la dotación docente según las necesidades del plan de estudio.
107	Liceo de Melinka	8392	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	17	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; Liceo de Melinka ha reducido su matrícula constantemente desde el año 2018, perdiendo a la fecha un 8% del total. En particular el liceo cuenta con una dotación de 5 asistentes de aula con 193 horas contratadas
108	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.
109	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Docente	Supresión parcial	17	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.



110	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Docente	Supresión parcial	04	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.
111	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Docente	Supresión total	30	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.
112	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Docente	Supresión parcial	04	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.
113	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	8345	Docente	Supresión total	20	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; Liceo Josefina Aguirre Montenegro ha reducido su matrícula desde el año 2022 a la fecha perdiendo 65 estudiantes que representan un 15% del total. El año 2024 perdió 55 estudiantes.
114	Liceo de Mañihuales	8380	Docente	Supresión total	43	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; el Liceo Mañihuales ha reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
115	Liceo de Mañihuales	8380	Docente	Supresión total	25	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; el Liceo Mañihuales ha



						reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
116	Liceo de Mañihuales	8380	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Liceo Mañihuales ha reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
117	Liceo de Mañihuales	8380	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Liceo Mañihuales ha reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
118	Liceo de Mañihuales	8380	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 34 letra a) de la ley 21.109; el Liceo Mañihuales ha reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
119	Liceo de Mañihuales	8380	Docente	Supresión Parcial	07	Ajuste de dotación por disminución de matrícula, conforme lo autoriza el artículo 72 letra j) en relación con el artículo 22 N°1, ambos del estatuto docente; el Liceo Mañihuales ha reducido su matrícula desde el año 2019 a la fecha perdiendo 51 estudiantes que representan un 12% del total. El año 2024 perdió 12 estudiantes.
120	Liceo de Mañihuales	8380	Docente	Supresión Parcial	44	Art. 72 letra l) del estatuto docente.
121	Liceo Pioneros del Sur	8409	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44	Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; el Liceo Pioneros del Sur cuenta con una dotación con funciones administrativas de 2 asistentes con 55 horas contratadas en total. Esto excede las necesidades que



							tiene el liceo, por lo que se requiere efectuar una reestructuración del establecimiento, en orden a ajustar la dotación de personal que ejerce estas funciones administrativas, que pueden ser absorbidas en por la Dirección del establecimiento
122	Liceo Pioneros del Sur	8409	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44		Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; el Liceo Pioneros del Sur cuenta con una dotación con funciones administrativas de 2 asistentes con 55 horas contratadas en total. Esto excede las necesidades que tiene el liceo, por lo que se requiere efectuar una reestructuración del establecimiento, en orden a ajustar la dotación de personal que ejerce estas funciones administrativas, que pueden ser absorbidas en por la Dirección del establecimiento
123	Liceo TP Ricardo Navarrete Barría	8352	Docente	Supresión total	30		Art. 72 letra l) del estatuto docente.
124	Liceo TP Ricardo Navarrete Barría	8352	Docente	Supresión total	20		Art. 72 letra l) del estatuto docente.
125	Liceo TP Ricardo Navarrete Barría	8352	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	30		Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; en esta área se excede las necesidades que tienen los estudiantes del liceo, por lo que se requiere efectuar una reestructuración del establecimiento, en orden a ajustar la dotación de personal a la necesidad de la unidad educativa
126	Liceo TP Ricardo Navarrete Barría	8352	Asistente de la Educación	Término de la relación laboral	44		Ajuste de dotación por proceso de reestructuración del establecimiento, ajustando la dotación a las necesidades de éste, conforme autoriza el artículo 34 letra b) de la ley 21.109; El liceo tiene una dotación que contempla 9 asistentes de

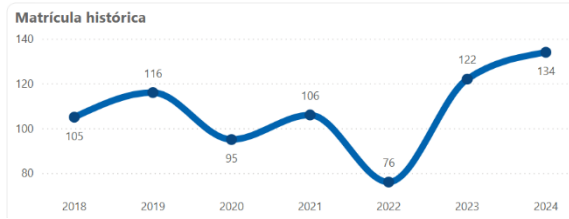


						carácter administrativo por un total de 396 horas de contrato.
127	Escuela Aysén	8377	Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna, a escuela poetisa Gabriela Mistral.
128	Escuela Aysén	8377	Docente	Destinación	01	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Litoral Austral.
129	Escuela Básica Hernán Merino Correa	8408	Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Liceo Bicentenario Austral Lord Cochrane
130	Escuela Básica Ribera Sur	11612	Asistente de la Educación	Destinación	8	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna, a escuela poetisa Gabriela Mistral.
131	Escuela Rural Valle de la Luna		Docente	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Rural Río Blanco
132	Escuela Rural Valle Simpson		Docente	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Víctor Domingo Silva
133	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	24240	Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Pedro Quintana Mansilla
134	Escuela Carlos Condell	8382	Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Rural Valle de la Luna
135	Escuela Pedro Quintana Mansilla	8349	Docente	Destinación	44	Destinación funcionaria dentro de la misma comuna a Escuela Diferencial España
136	Jardín Infantil Los Corderitos	35299	Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación funcionaria a Escuela con Internado José Miguel Carrera

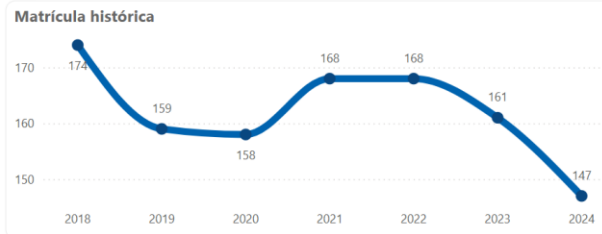


ANEXO: Histórico matrícula por Establecimiento Educacional

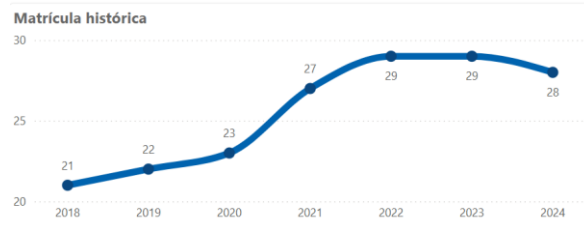
Centro Educación Integrada de Adultos



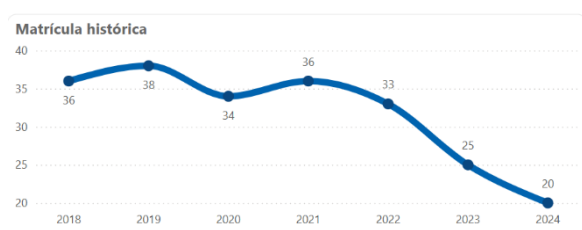
Escuela Almirante Simpson



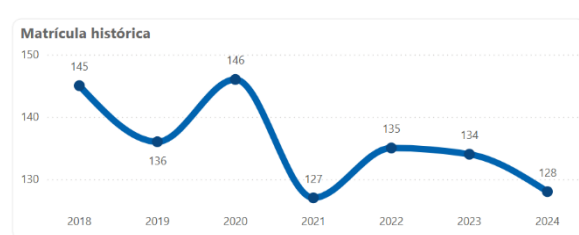
Escuela Amanda Labarca Humberstone



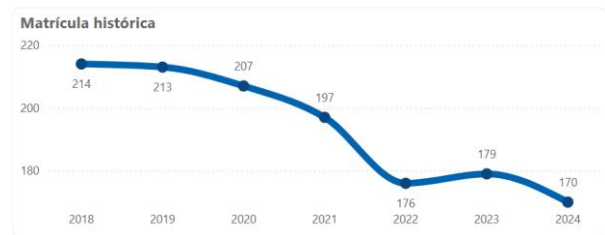
Escuela Anexa Independencia



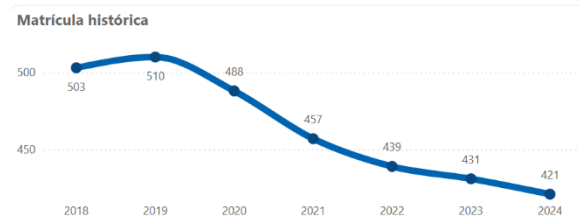
Escuela Aonikenk



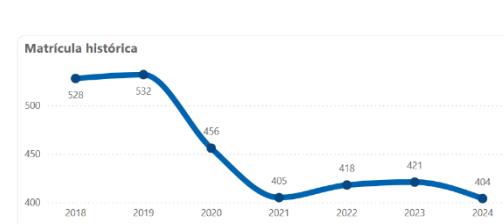
Escuela Aysén



Escuela Básica Chile Chico



Escuela Básica Hernán Merino Correa

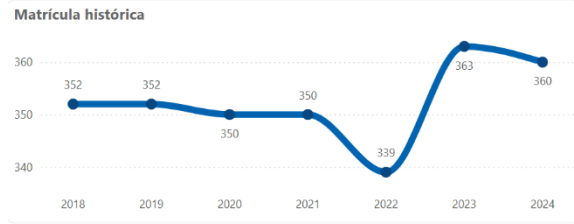


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

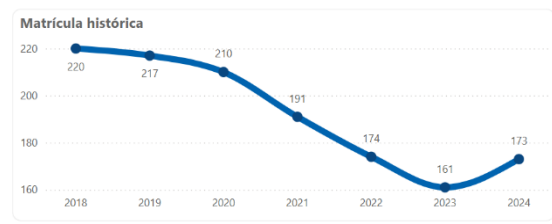
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

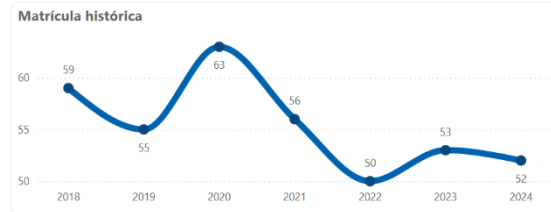
Escuela Poetisa Gabriela Mistral



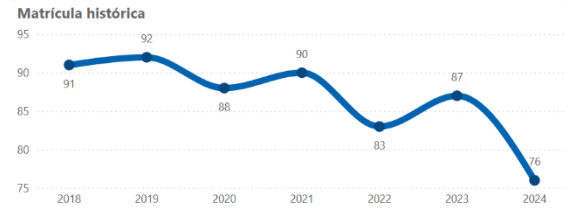
Escuela Ribera Sur



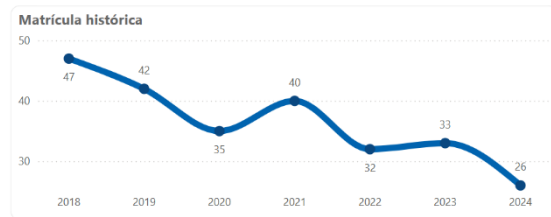
Escuela Carlos Condell



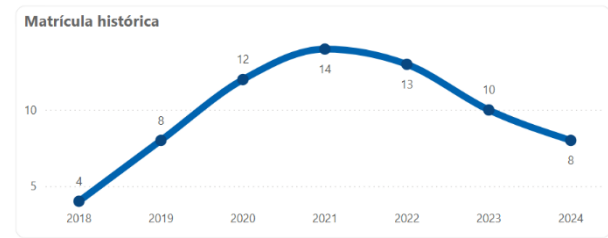
Escuela Comandante Luis Bravo



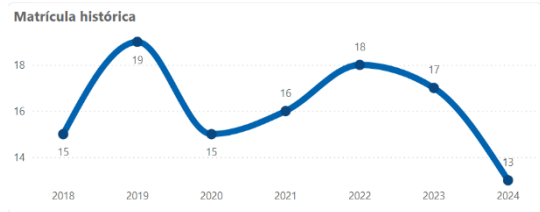
Escuela con Internado José Miguel Carrera



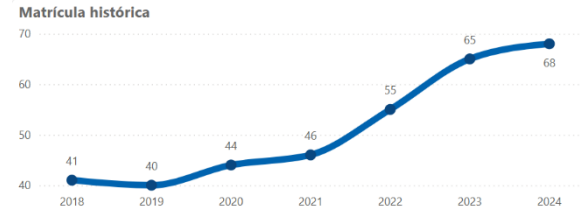
Escuela de Puerto Bertrand



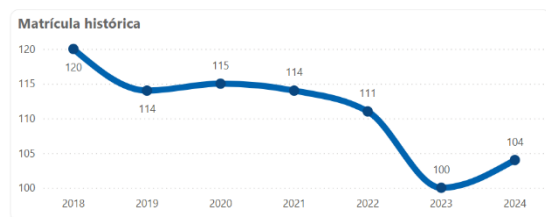
Escuela de Repollal



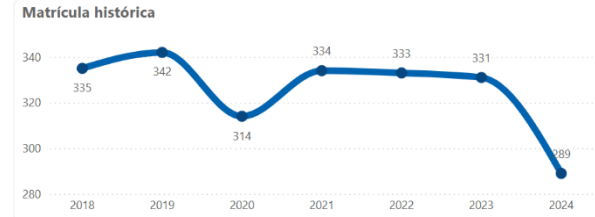
Escuela Despertar



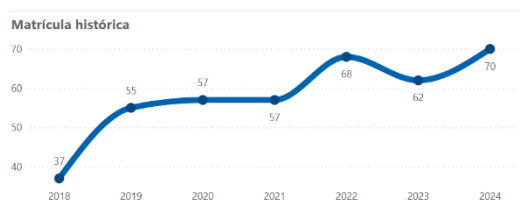
Escuela Diferencial España



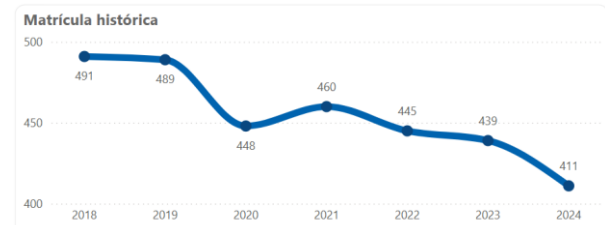
Escuela Eusebio Ibar Schepeler



Escuela Gabriela Mistral



Escuela Guido Gómez Muñoz

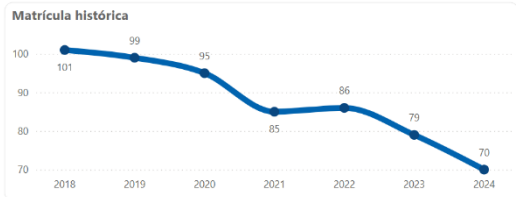


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

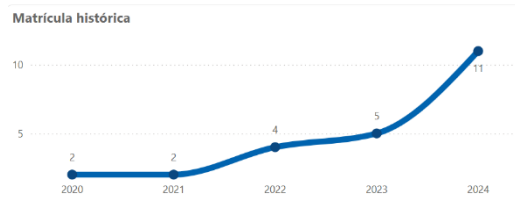
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

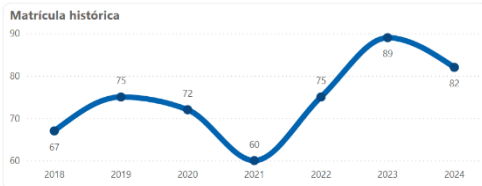
Escuela Hamburgo



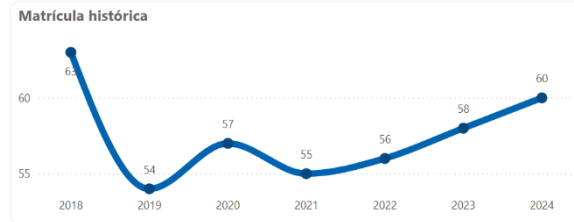
Escuela Hospitalaria Juntos Forjando el Mañana



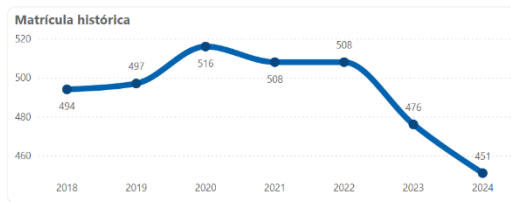
Escuela José Antolín Silva Ormeño



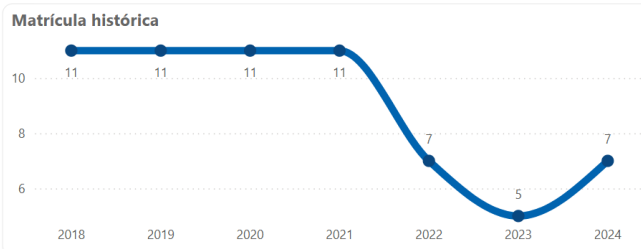
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme



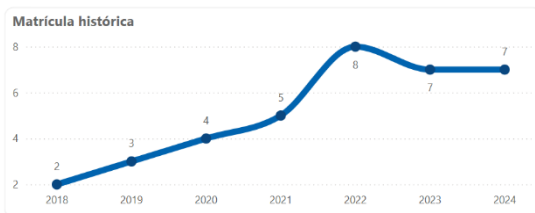
Escuela Litoral Austral Providencia



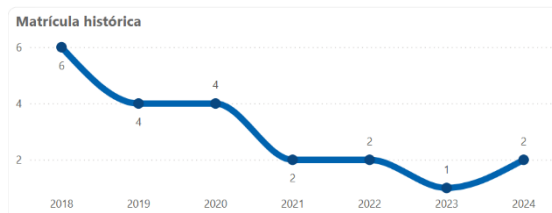
Escuela Madre de la Divina



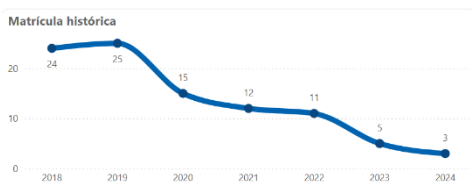
Escuela María Antonieta Parra Monsalve



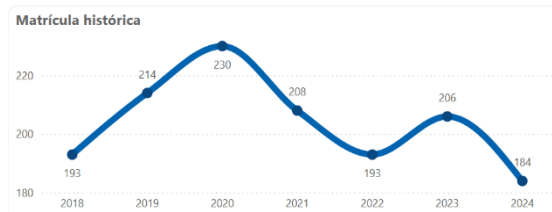
Escuela Municipal Melimoyu



Escuela Municipal Villa Amengual



Escuela Nieves del Sur

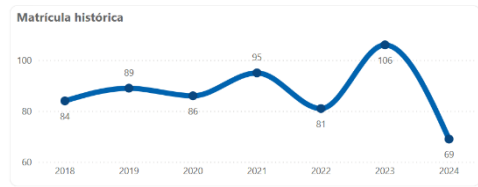


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

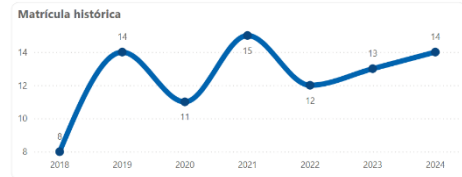
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

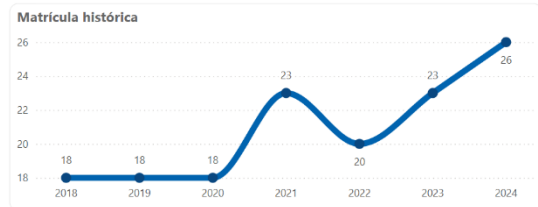
Escuela Pedro Aguirre Cerda



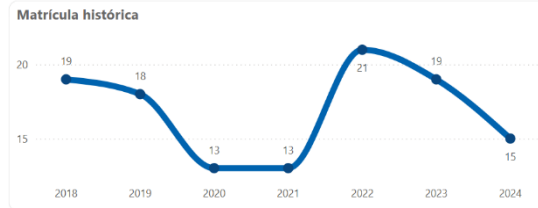
Escuela Rural Arroyo El Gato



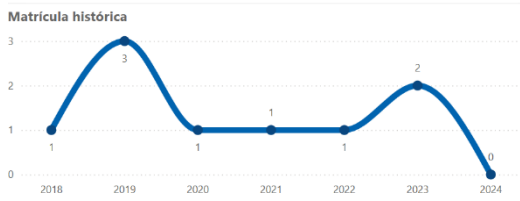
Escuela Rural Con Internado Blanco La Tapera



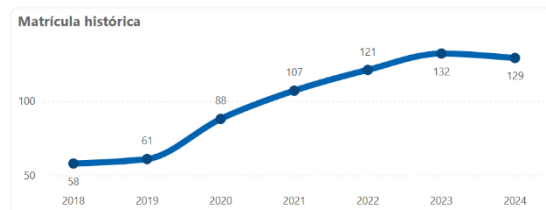
Escuela Rural Pablo Cea Vásquez



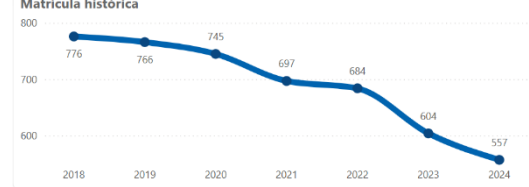
Escuela Rural Soberanía Río Cisnes



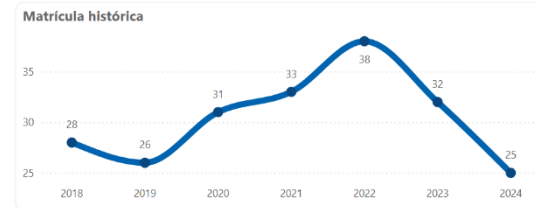
Escuela Rural Valle Simpson



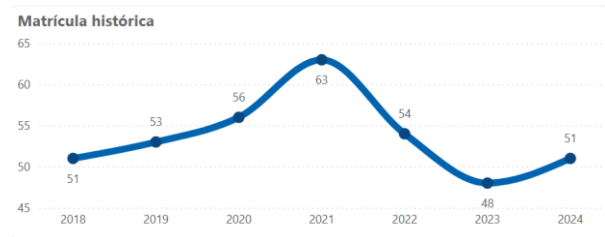
Escuela Pedro Quintana Mansilla



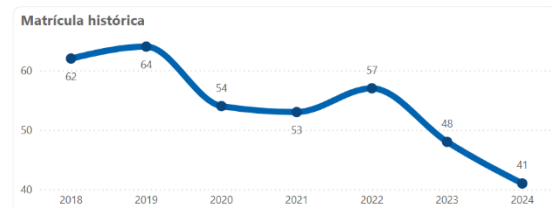
Escuela Rural Carretera Austral



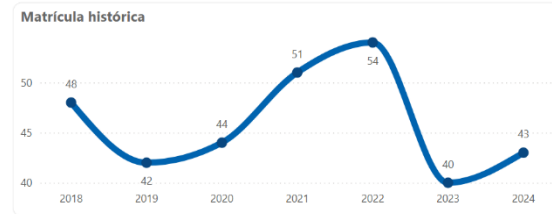
Escuela Rural Con Internado Río



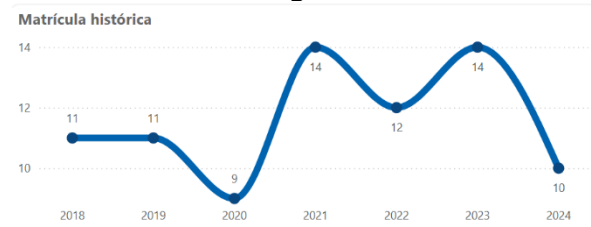
Escuela Rural Pablo Neruda



Escuela Rural Valle de la Luna



Escuela Tulio Burgos Rivera

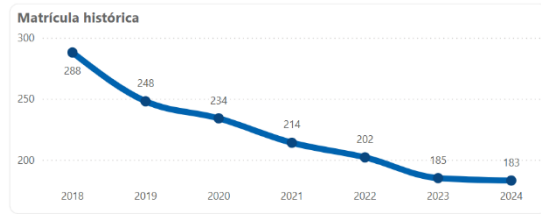


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

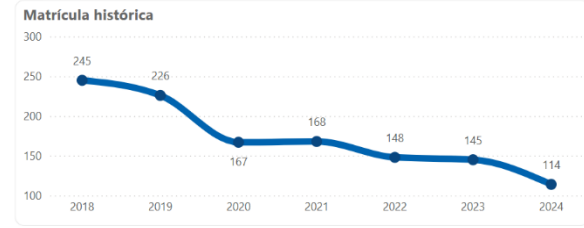
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

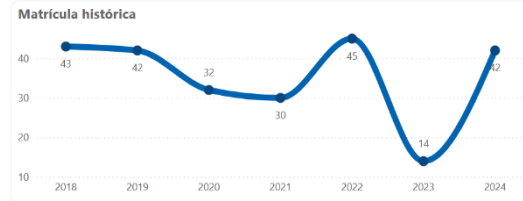
Escuela Víctor Domingo Silva



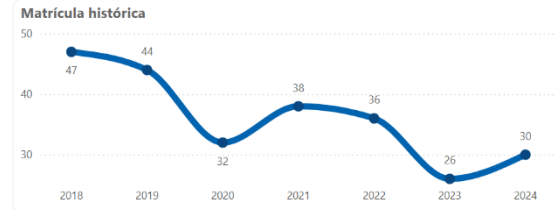
Jardín Infantil Ayken Yemel



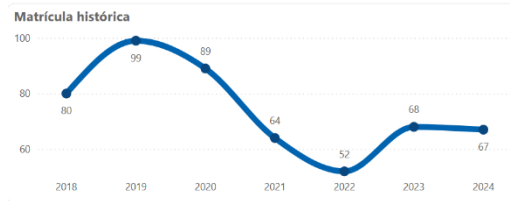
Jardín Infnatil Arboliris



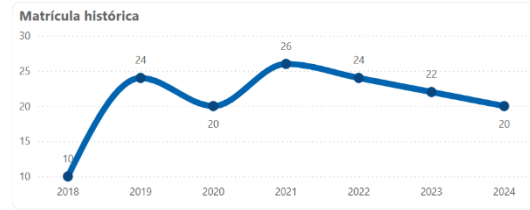
Jardín Infantil Ayelén Ruka



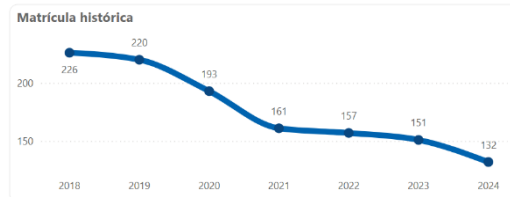
Jardín Infantil Aysén Chiquito



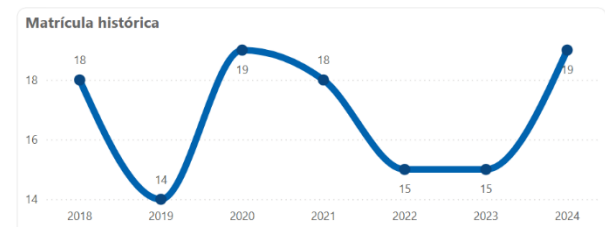
Jardín Infantil Ciruelillo en Flor



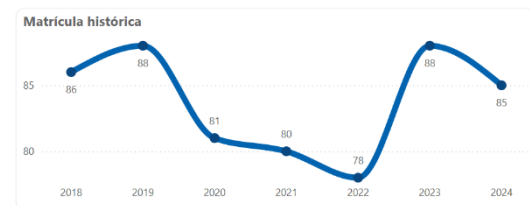
Jardín Infantil Futuro Austral



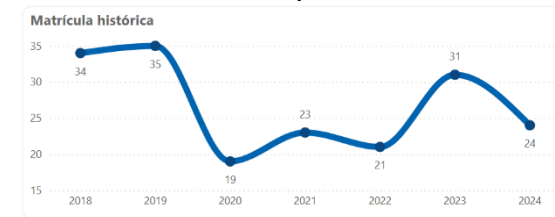
Jardín Infantil Los Corderitos



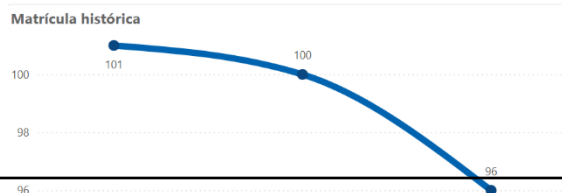
Jardín Infantil Mi Baker



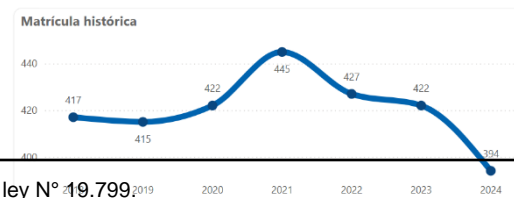
Jardín Infantil Pequeños Caminantes



Jardín Vallecitos de Aysén



Liceo Bicentenario Altos del Mackay

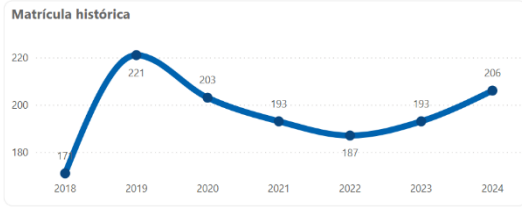


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

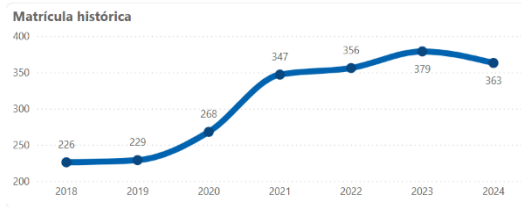
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

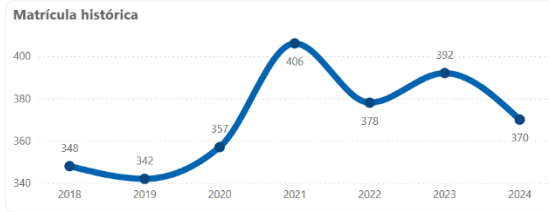
Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón Cochrane



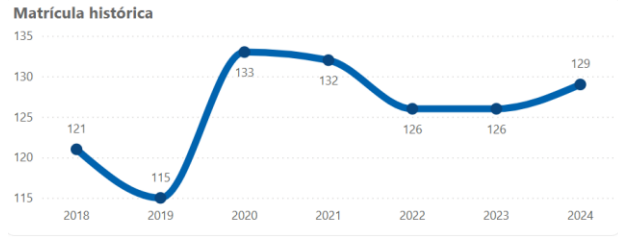
Liceo Bicentenario Austral Lord



Liceo Bicentenario Luisa Rabanal Palma



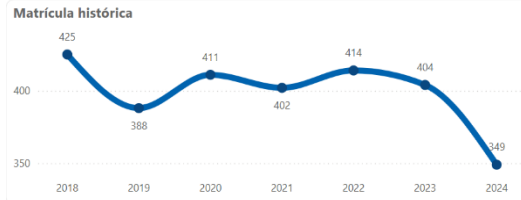
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo



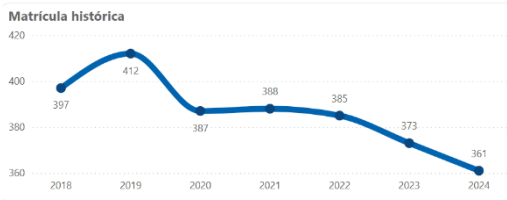
Liceo Melinka



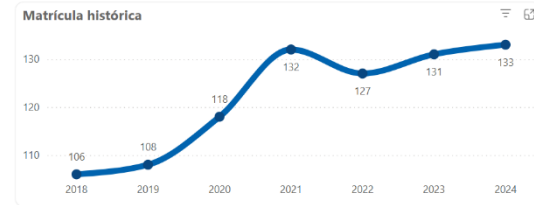
Liceo Josefina Aguirre Montenegro



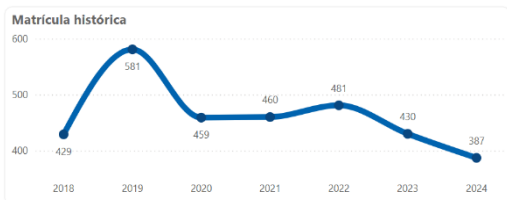
Liceo Mañihuales



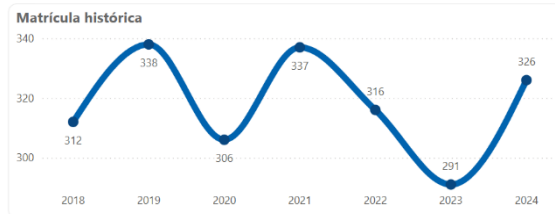
Liceo Pioneros del Sur



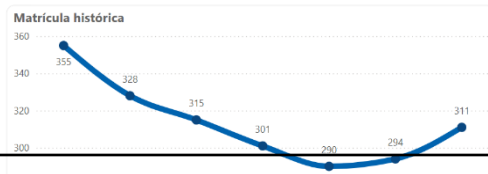
Liceo Politécnico de Aysén



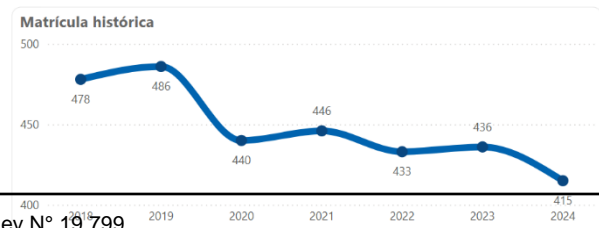
Liceo Raúl Broussain Campino



Liceo Técnico Profesional Profesor Ricardo Navarrete Barría



Escuela Baquedano



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>

2.- PUBLÍQUESE, el presente acto administrativo en el portal de transparencia activa del Servicio Local de Educación Pública de Aysén.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SEBASTIÁN GONZÁLEZ ROGERS

Director Ejecutivo

Servicio Local De Educación Pública De Aysén



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V4QWHT-511>